ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 peso	Por un año	10.00 pesos
Por seis meses	5.50 "	Número dia	0.04 "

Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 1.° de Agosto de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.038

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy juéves 1 de Agosto—Santos Pedro Advíncula y Leoncio y compañeros mártires.
Van 213 dias transcurridos faltando 152 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 54 m. y se pone á las 5 h. y 6 m.
Luna llena (2.° dia).

EL SIGLO

Nuestro abandono diplomático

En París se publicó hace muy pocos dias una informacion relacionada con el Uruguay, donde al hablar de posibles trastornos revolucionarios se pedia proteccion para las vidas y haciendas de los residentes franceses en nuestro país, ni mas ni menos que si se tratara del Congo ó del Sudan.

Es francamente lamentable lo que ocurre con bastante frecuencia sobre este particular. En el exterior no se tiene ó no se quiere, mas bien, tener una nocion aproximada siquiera del grado de civilizacion en que nos hallamos y del cual pueden ser testimonios, sin duda alguna, los mismos residentes extranjeros que encuentran aquí una ámplia hospitalidad y un terreno preparado para el desenvolvimiento de sus actividades.

No ignoramos que la prensa de algunos países europeos suele ser víctima de mixtificaciones sirviendo de vehículo á intereses mas ó menos confesables de quienes se sienten vivamente satisfechos cuando se nos deprime ó cuando se pone por el suelo nuestro crédito; pero la admision misma de semejantes noticias, el solo hecho de ser toleradas en las columnas de los diarios representa ya una dolorosa falta de respeto hácia un país amigo cuyo actual estado económico y político no le coloca seguramente á la retaguardia de las mas importantes Repúblicas sud americanas.

Influye y ha influido poderosamente en el menoscabo, el abandono casi absoluto en que se ha hallado y se halla nuestra representacion extranjera tanto diplomática como consular. Salvo muy honrosas excepciones, las legaciones no han servido más que para mantener en Europa personajes favoritos de los gobiernos del país que se preocuparon mucho más que de nuestras relaciones internacionales y de nuestro buen nombre exterior, de tirar los viáticos en recreaciones y entretenimientos ajenos por completo á las elevadas funciones de su rango.

Ahora mismo se hallan acéfalas las legaciones de Francia y de Inglaterra. Con el primero de estos dos países, ó por lo menos con casas que lo representan, acabamos de entrar en un negocio verdaderamente trascendental como la construccion del puerto de Montevideo, que abrirá importantes corrientes de capitales y de brazos entre la República y Francia. Sin embargo, en París donde se publicaron los desatinos telegráficos que motivan las consideraciones precedentes...

La República es una excepcion, en materia de representacion en el extranjero, á la regla adoptada por las demás naciones de este continente que se interesan por hacer conocer ante los extraños sus riquezas, su cultura, sus progresos materiales y morales, buscando sus diplomáticos la mejor forma de vincularse y de vincular al país que representan en las sociedades europeas. La Argentina nos da un ejemplo de ello. Y Chile desde hace tiempo estableció de una manera casi perfecta, sus delegaciones extranjeras, habiendo organizado la carrera de la diplomacia sobre bases sérias y figurando en ellas primeras inteligencias y las personalidades mas brillantes de su país.

Es natural que así sea. Estas Repúblicas no tratan sin duda de hacerse dentro de cierto tiempo, ni por su poder material ni por la magnificencia de sus legaciones como otros pueblos fuertes y ricos, pero deben, en cambio, sobresalir ya por la ilustracion de sus diplomáticos, por sus condiciones individuales y por la actividad que ellos están obligados á poner en juego para suplir la escasa resonancia de los pueblos que representan con la habilidad personal y la inteligente de sus representantes.

En nuestro presupuesto general de gastos se mantienen en Europa legaciones en Francia, España y Portugal, Gran Bretaña, Bélgica y Alemania, é Italia y Austria-Hungría. Fuera de esta última, las demás se hallan ó abandonadas ó confiadas á personas cuya gestion no puede compararse á la de los simples encargados de negocios.

Si las legaciones se suprimen radicalmente ó ellas se confian á quienes puedan servir útilmente al país desde el extranjero.

No se nos escapan las dificultades económicas con que se tendria que luchar para darnos una representacion diplomática como es debido. Sin embargo, tal vez no seria difícil hallar alguna fuente suplementaria de rentas en una organizacion consular realizada mediante una investigacion detenida de lo que producen los diversos agentes de esa naturaleza que existen en el viejo mundo.

En las carpetas del Ministerio de Relaciones ha existido un proyecto de reorganizacion diplomática y consular, obra del doctor Salterain, que el actual ministro podria exhumar haciendo algo práctico en una cartera que no requiere en la actualidad mayores desvelos y en la cual no es ciertamente abrumador el número de trabajos que se halla á su estudio ó á su despacho.

Notas de Fénix

El ingeniero Corthell, que ha recorrido el Bajo Paraná en el vapor inglés *Moorgate*, ha comprobado la exactitud de los informes suministrados por el Centro de Navegacion Trasatlántica al gobierno argentino, al solicitar el dragado del dicho canal, á fin de que pueda ser utilizado por los buques que van á cargar á los puertos del interior y principalmente por los que regresan cargados.

Los sondajes practicados por el capitan del vapor inglés arrojan una profundidad minima de veinte piés.

Ahora parece que el señor Corthell cree completamente inútil el dragado del paso de La Paloma que está proyectado, y que costaria unos 900.000 oro, sin beneficio alguno para la navegacion, desde que existe el otro canal del Bravo que tiene una profundidad superior á la que podria dar el dragado á dicho paso.

⁂

De nuestro servicio telegráfico:

«Berlin, 31—Durante las maniobras que un cuerpo de ejército estaba ejecutando en Karrowl una bala perdida mató al capitan Mojerie.

De las averiguaciones practicadas resulta que el tiro salió de la compañía que mandaba dicho capitan.

Dos de los soldados de la compañía sobre los que pesan sospechas, han sido arrestados é incomunicados.

Se cree que se trata de una venganza».

Tómese nota del hecho,—pues en nuestros cuarteles no faltan acreedores á tales bromas mortíferas.

⁂

Soriano, Tacuarembó y otras zonas de la República se adaptan más ó menos al cultivo del algodon, y de ahí que juzguemos útil el conocimiento de las indicaciones que acaba de promulgar la Direccion argentina de ganadería y agricultura.

Las heladas le son muy perjudiciales; y los terrenos deben ser de medianas condiciones, ni muy secos ni muy húmedos.

El suelo se prepara con prolijidad, á dos y tres rejas, debiéndose terminar la labranza despues de pasadas varias veces la rastra y el cilindro. El principio de la primavera es la época más propicia para la siembra.

Antes de ser empleada la semilla debe ponérsela en remojo.

Cuando las plantas cuentan con algunas hojas se les dá la primera carpida, entresacando una planta de cada tres que han germinado. Se repiten las carpidas cuantas veces sea necesario, hasta que solo quede la planta mas vigorosa en cada pié.

Donde haya agua conviene regar, porque ésta ejerce una gran influencia.

La cosecha empieza á fines del verano, y se practica á mano cuando los capullos principian á blanquear y están abiertos.

⁂

Las compañías de navegacion «La Veloce» y «Navigazione Generale Italiana» que, como se sabe, se han puesto de acuerdo en sus servicios de vapores al Rio de la Plata, han resuelto establecer un nuevo itinerario desde el mes de Setiembre próximo.

Segun lo convenido, los paquetes de las dos compañías saldrán de Génova y de Montevideo todos los miércoles.

El nuevo itinerario lo inaugurará el Orione, que saldrá de Génova el 4 de Setiembre y de Buenos Aires el 1.° de Octubre.

Le seguirá el «Savoia», de «La Veloce» á salir el 11 de Setiembre de Génova, y el 9 de Octubre de este puerto.

El servicio se hará en la forma indicada, alternándose en sus salidas los vapores de una y otra compañía.

Con el establecimiento del nuevo itinerario tendremos dos vapores postales cada semana para Europa: uno italiano y otro francés ó inglés, de las «Mensagerías Marítimas» ó «Mala Real».

⁂

Párrafos de un capítulo, que lo prestigia el nombre del general venezolano Bolet Peraza, inserto bajo el título de *La revolucion del trabajo* en la revista neoyorkina *El Economista Internacional*:

«.... Y entre tanto nuestros pueblos, sin darse cuenta de los signos de los tiempos, hanse entregado al glorioso destrozo de sí mismos, al heróico suicidio por la sangría de las revoluciones fratricidas, al esforzado empeño de hacerse cada dia mas débiles, mas despoblados, y sobre todo, mas pobres.

Y sin embargo, nuestros pueblos hispanoamericanos necesitan una revolucion mas. En algunos de ellos se está realizando ya esa revolucion; en otros se tarda demasiado en urdirla.

Esa revolucion es la «Revolucion del Trabajo». Pero el movimiento á que nos referimos no es de aquellos que han venido haciéndose de abajo para arriba, sino que solo puede y debe hacerse á la inversa, de arriba para abajo. Sus cabecillas natos son las cabezas de gobierno en cada República; sus comités revolucionarios, los gabinetes respectivos; su ejército, el civismo; sus recursos, lo que se ahorraría en ejércitos y armamentos para matarse fraternalmente, lo que se ahorraría con no enriquecer aduladores y con no premiar incondicionalismos abyectos.

El pueblo es bueno en nuestros países, y ha probado ser mucho mejor cuando se le han dado nobles lecciones con el ejemplo; lecciones objetivas, que las llaman. Si apto suele encontrársele á toda hora para empuñar el arma subversiva al reclamo de una gran palabra y de un ambicioso mas grande todavía que el lema de su falaz bandera, es porque hasta ese pueblo llegan las nuevas fortunas particulares que inmoralmente se hacen en la política; hasta él llegan las palabras corruptoras y las pruebas más corruptoras aún con que se desprestigia el Trabajo, y en lugar de esa fundamental virtud se entroniza el grande arte de la explotacion política. El pueblo siente un malestar indefinible, el malestar de la infelicidad, y aspira á curarse del achaque, aún con riesgo de perder en el intento la vida. El primer ambicioso que pasa pregonando como panacea el temple de su sable, le seduce, le exalta y le pone un arma en la mano para que con ella mate todo lo que á él se le oponga en el camino de la Riqueza y del Poder.

Por eso no hemos querido llamar «plan de gobierno», sino «Revolucion», á lo que conviene y es urgente poner por obra al momento. Hay que aprovechar ese mismo estado del temperamento, ese vago anhelo de las masas, encaminándolas por otros muy opuestos rumbos á los seguidos hasta ahora; hay que infundir en la conciencia del pueblo la idea, mejor dicho, la conviccion de que él es, evidentemente, parte principal en el movimiento que se emprende; y una vez que de ello el pueblo se persuada, no por meras y hermosas promesas sino por palpable efecto de las obras, arderán en su pecho el amor á la paz, el amor á la industria, é irá entusiasta, casi bélico, á las campañas de su propia regeneracion, bajo la noble bandera del Trabajo, orgulloso de verse acaudillado por la Honradez, el Progreso y la Libertad, pues en esa sacra trilogía estarán entonces simbolizados la autoridad y el espíritu del gobierno.

A los periodistas, á los tribunos, á los conferencistas, toca el poner en el corazon y en la imaginacion del pueblo esa Revolucion salvadora.»

⁂

Villa de la Union, Julio 27 de 1901.

Señor doctor Fénix:

Una de las pasadas noches, hallándonos reunidos en casa de uno de los más antiguos vecinos, seis ú ocho personas, la conversacion recayó sobre lo que era La Union ahora 40 años; y uno de los concurrentes observó: que en materia de transportes nos hallábamos casi lo mismo que entonces, pues si con los Omnibus de Larravide, se empleaba mucho tiempo en realizar el viaje, tal vez eso era preferible á los saltos y brincos con que hoy se viaja. No sabemos si son los coches desvencijados y apolillados, ó que las vias no se hallan lo suficientemente calzadas;—el hecho es, que llegamos á nuestras casas, despues de nuestras tareas en la Capital, con más ganas de meternos en cama, que de salir á parte alguna.

Todos los presentes hallaron muy exactas las observaciones y no faltó otro que preguntara si la mision de los señores inspectores no llegaba hasta comprender la muy poblada Villa de la Union, pues si así fuera, era de extrañarse que no hubieran dado cuenta á la H. Junta de esas irregularidades.

Nos consta que muchas familias de la capital se privan de venir, para evitar las incomodidades del viaje.

Doctor Fénix—¡Cuánto gusto tendríamos en que nos hiciera una visita! pero en tranvía—para que así se persuadiera de lo que afirmamos! Si se resolviera venir, no traiga diarios para leer en el viaje, porque con los brincos de los coches, no es posible leer dos renglones. El viaje hay que hacerlo con la boca cerrada, pues de no hacerlo así, se está expuesto á que en uno de los saltos se tronche uno la lengua con los dientes.

Venga doctor, y despues sabrá lo que es bueno y se acordará de Larravide. De esa manera sabrá disculparnos por nuestra libertad de dirigirle la presente.

Su att. S. S.

VARIOS VECINOS DE LA UNION.

Crean nuestros informantes que en estos dias iremos á la villa de la Union, con el propósito de que esa visita pueda serles de utilidad.

Fénix.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Discurso del doctor Estevarena

El doctor Agustin Estevarena figuraba entre los oradores del meeting que tuvo lugar en Minas el 18 de Julio. Publicamos en seguida la carta en que explica por qué no tomó parte en ese movimiento y así mismo el discurso que se proponia pronunciar.

Minas, Julio de 1901.

Señor doctor Domingo Arambura.

Estimado doctor y amigo:

Mi antigua afeccion al estómago y una neurastenia aplastadora me privó del placer de acusar recibo oportunamente de los folletos y bases «del acuerdo», los que fueron personalmente repartidos entre el comercio y habitantes de campaña.—El folleto del señor Del Busto fué tambien repartido singularmente, y tanto que tengo la satisfaccion de que dos de nuestros buenos payadores criollos ya no hacen sonar sus guitarras sino para reproducir íntegras esas hermosas canciones á la concordia y fraternidad de los orientales. Busco que esas poesías se empiecen á cantar en el galpon de los esquiladores, en el fogon de los enlazadores, en y despues de la yerra, y en todos los ratos de solaz y divertimiento propio de nuestra vida de campo. Este es el medio más práctico y eficaz de propaganda, y deseo me remitieran nueva remesa de folletos, seguro de que serán cuidadosamente repartidos en campaña principalmente.

Adjunto un trabajito que escribí para leer en defecto de no haberme preparado y dispuesto á hablar en la manifestacion producida aquí por el acuerdo.

La actitud y perseverancia de ustedes en la campaña emprendida, es hija del más acendrado patriotismo y digna del más profundo respeto y reconocimiento público.

Mis ideas políticas datan desde el aula de filosofía de Prudencio Vazquez y Vega, que á haber sobrevivido la juventud toda hoy estaria agrupada á su alrededor.

En lo que pueda y crea serle útil, pues, disponga de éste.

Su atento S. S. y amigo,

Agustin Estevarena.

—

Obligado por la fuerza de mis convicciones á concurrir á esta manifestacion, me veo, en el caso, de fundar en acto público mi voto—por el acuerdo de los partidos políticos que deben luchar en los próximos comicios.

Espero, que la franqueza de mis palabras no ofendan, ni lastimen á nadie. Extraño á los partidos tradicionales; sin intervencion alguna en sus luchas pasadas, llenas de sangre, de lágrimas y de sacrificios casi inútiles, no me ciega la pasion política ni me enceguecen los fanatismos tan funestos en religion como en política.

—

Tal dia como hoy, los próceres de nuestra independencia hicieron radicar en la soberanía del pueblo la fuente de donde emanaran todos los poderes públicos, de donde surgieran todos los gobiernos.

Desde entonces y á pesar de que «el mundo marcha» todavía están ahí los partidos tradicionales, discutiendo personalidades y sucesos históricos y teorías añejas.

Mientras esas discusiones estériles se eternizan, van pasando generaciones enteras obligadas á mantener la virginidad del derecho de votar, porque la soberanía del pueblo ha sido extrangulada, ha estado sitiada y situada en el ejército permanente, y en ese otro ejército de empleados civiles más temibles por lo que corrompen que por lo que destruyen, y en las camarillas empleadas para amasar elecciones y que andan á la pesca de puestos, grados y posiciones lucrativas.

Mientras los hombres de ideas, por el año 1875, se hacían una guerra encarnizada y sin cuartel, por el solo delito de no pensar exactamente igual, un soldado, pero un soldado audaz, sirviéndose del ejército permanente, tomó las riendas del Estado.

Desde entonces, los presidentes han utilizado dichos dos ejércitos, para perpetuarse ó los ó el círculo de los suyos en el gobierno.—Se creó una solidaridad entre el Presidente de la República, que tiene el ejército permanente á sus órdenes y ese otro ejército de empleados en la administracion para mantenerse y sostener una sucesion de gobernantes que garantiera las posiciones adquiridas por los unos y por los otros.

Los sistemas electorales, los nombramientos de representantes y senadores, de los altos como de los pequeños funcionarios públicos, todo el mecanismo gubernamental ha girado dentro de ese círculo de hierro, dentro de ese sistema de unificacion, de puro proteccionismo, del sistema llamado oficialismo, vale decir, de gentes que quieren perpetuarse en los puestos públicos, ellos y su descendencia, hasta la última generacion.

Los gobiernos, pues, con su ejército permanente y su ejército de empleados, han sido los electores y los elegidos. La libertad política, que es la garantía de la libertad civil, puede afirmarse, por consiguiente, que no ha existido, ni la conocemos una inmensa mayoría de los habitantes—ciudadanos—á pesar de ser principios elementales consagrados por nuestros patriotas constituyentes.

¿Qué conquistas, qué seguridades nos han dado los partidos tradicionales por el respeto y garantía de las libertades que nos pertenecen.

Muy pocas, desgraciadamente.

—

En todos los países, y bajo todos lo gobiernos, han existido y existen partidos políticos; la cuestion consiste en comprobar los unos por los otros; y esa comprobacion exige la más amplia libertad política dentro de cuya órbita deben girar las acciones y las aspiraciones de los hombres dirigentes de esos partidos; cuando alguno de éstos niega al otro el ejercicio ámplio de sus derechos políticos, el rechazado apela al recurso de las revoluciones.

Triste recurso, señores, el de las revoluciones que son una doble calamidad; por lo que destruyen, y por lo que crean.

Por lo que destruyen, ¡harto lo sabemos!

Las guerras, crean una mala levadura: la guerra trae forzosamente consigo el *predominio militar*, el espíritu militar no se aviene con el espíritu de las democrácias: un general vencedor á la cabeza de su ejército no es el legislador que mayores garantías ofrezca á las libertades de los ciudadanos: el ejemplo del general Washington es tan grande por lo grande como por lo único.

—

Desengañémonos, señores: á los partidos tradicionales hoy dentro de la constitucion y de las leyes, no los dividen las ideas, sino los hombres con sus pasiones y caprichos.

Respetemos el valor ingénito, y la memoria de nuestros antepasados;—excusemos su encarnizamiento en las guerras civiles; sus errores y sus faltas, atribuyéndolas al tiempo en que ellos vivieron, pero no vivamos, mirando y adorando el pasado. Estudiemos la historia para aprender y no para imitar; por hoy como ayer y mañana como hoy, los mismos errores producen siempre las mismas calamidades.

Nuestros antepasados vivieron en su tiempo y con su vida propia: vivieron en otras costumbres, en otras condiciones de existencia, en otras condiciones de vida: nuestra política no puede ser la misma que la de nuestros antepasados, ó sea la de hace 43 ó 50 años, porque nuestras costumbres, nuestras condiciones de vida y de existencia son distintas.—Hoy somos un pueblo que vivimos de la labor de nuestra inteligencia, y del esfuerzo de nuestros brazos. No somos mas el gaucho errante y fantástico de nuestras leyendas patrias—de bota ó potro y nazarenas, suelta melena y boleadoras al cinto.

No señores:

Hoy somos los reparadores de la propiedad raíz; del alambrado que la protege; de nuestra propiedad en ganados; y de la propiedad en la familia en cuya educacion y trabajo se cifra su bienestar y prosperidad, que es el bienestar y prosperidad de las sociedades futuras y el bienestar y engrandecimiento de las naciones;—hoy somos vecinos que nos asociamos en los trabajos cooperativos; compañeros del trabajo, que alienta, vivifica y despierta sentimientos de respeto, de amistad, de asociacion, de concordia y fraternidad. Ese pueblo, que es el que crea y fomenta la base de nuestra riqueza nacional—la ganadería—ese pueblo, repito, es el que pide el acuerdo de los partidos tradicionales. Y es el que tiene la intuicion del peligro en las grandes agitaciones y turbulencias, aún cuando no alcance bien la causa, ni los factores que la producen.

El acuerdo electoral, señores, es una necesidad impuesta por la situacion del país; por el momento histórico en que se agitan los partidos políticos; por la violencia de las pasiones que bullen; por el renacimiento de los odios y de las represalias de los hombres que han luchado—antes y ahora en los campos de batalla—y finalmente—señores—la verdad debe decirse toda entera, porque las costumbres y los hábitos de los partidos tradicionales no soportan hoy todavía una lucha leal, sincera y tranquila en las urnas electorales; porque esos partidos no están preparados, no están suficientemente educados, para aceptar el fallo de esas urnas sin atribuirse recíprocamente la mala fé, el dolo y la violencia.

¿Quién no vé claro en la lucha actual de los partidos?

¿Quién no ve que es una lucha en la cual los partidos se atacan y se resisten en sus posiciones por los medios y los recursos á su alcance?

¿Quién no vé que, si esos partidos no ceden recíprocamente en sus intolerancias, en sus partidismos, en sus exigencias y apasionamientos la guerra es inminente con todas sus profundas desgracias, con la anarquía ó el despotismo en puertas?

El acuerdo es, pues, un llamado al patriotismo de los orientales; un llamado al patriotismo de los hombres dirijentes de los partidos, para que se acerquen y por medio de mutuos sacrificios, establezcan gobiernos que mantengan la honradez administrativa ya conquistada, y nos garantan la libertad política. El acuerdo, franco, leal y decoroso producido entre los partidos por intermedio de sus fieles apoderados, es el sacrificio de una transaccion entre los diversos intereses y tendencias que cada uno representa.

No es inmoral, porque no importa la negacion ni la renuncia del derecho de votar, se aplaza el ejercicio de ese derecho; seguro de que el cruzamiento de los hombres en el camino de la vida política, los ha de acercar y levantar serena la mirada, que vele por el porvenir de nuestra nacionalidad.

Los ha de acercar como hermanos, en la misma madre patria que ampara á todos bajo el mismo sol de su bandera, y los cubre con el mismo azul de su cielo, con el mismo cielo de sus libertades consagradas.

Agustin Estevarena.

Julio 1901.

Nota de agradecimiento

El Comité Ejecutivo del Acuerdo ha pasado nota á los señores Setembrino E. Pereda, Pedro C. Escuder y Emilio Goyeneche Lavina, agradeciendo el concurso prestado al meeting que por el acuerdo se celebró en Santa Rosa, departamento de Canelones.

En la nota se evidencia el agrado con que el Comité ha podido convencerse del éxito del meeting, gracias á los trabajos hechos por aquellos señores y á las dotes oratorias desplegadas al hacer uso de la palabra.

Ecos del meeting en el Tala

Los que suscriben, comerciantes establecidos en este pueblo del Tala, nos comprometemos formalmente y bajo pena de una multa de veinte y cinco pesos á cerrar las puertas de nuestros comercios el dia 18 del corriente desde las 10 á las 12 a. m., cuyo objeto es para dar mas realce al meeting que en pro del acuerdo electoral se realizará en las horas indicadas en esta localidad.

El señor comisario de este pueblo hará cumplir extrictamente este compromiso.—Pueblo del Tala, Julio 17 de 1901.—De comun acuerdo lo firmamos:—Domingo L. del Pan, José Grosso, José Pelaez, Maximiliano Martin, Viuda de Pablo Fureste, Santiago Taboiara, Basilio Hernandez, Domingo Passano, Doroteo Fontes, Manuel Rebollo, Blas Mucio, Pedro Garagaleone, B. Pintos.

EN LOS MINISTERIOS

Visitando destilerias

Como anunciamos en nuestro número anterior, el señor Diego Pons se trasladó en la mañana de ayer á la destilería de alcohol que el señor Julio Meillet posee en la playa Capurro.

Atento á la importancia especial de aquel establecimiento, cuya maquinaria é instalaciones pueden elaborar una cantidad de alcohol muy superior al que se consume en nuestro país, el señor Pons tuvo que detenerse en él, practicando una detenida inspeccion, mas de lo que había calculado.

Por consiguiente, tuvo que aplazar para hoy la visita que pensaba hacer en seguida á la destilería de los señores Bonacarrere y Ca. en las proximidades de La Teja.

Sobre vinos artificiales

En la tarde de ayer el señor Francisco Piria celebró con el señor ministro de Hacienda en el despacho de la casa de gobierno una extensa conferencia.

En ella se trató del proyecto relativo á los vinos artificiales que el señor Pons, como nuestros lectores saben, tiene en preparacion.

Kiosko para banda

La Junta E. Administrativa del departamento de Rio Negro elevó ayer al ministerio de Hacienda un escrito exponiendo que el señor Carlos E. Gunther, presidente del directorio de la compañía Liebig's, acaba de regalarle un magnífico kiosko en fierro, cuyo plano y descripcion acompaña, para que sea instalado en la plaza Constitucion de Fray-Bentos con destino á la banda de música de la localidad.

Agrega la corporacion indicada que ha aceptado el obsequio, el cual ha salido ya de Inglaterra en uno de los vapores esperados proximamente en Montevideo, y que, por tratarse de una remesa de tal naturaleza, solicita se le conceda exoneracion de los derechos aduaneros.

El kiosko aludido es de regulares dimensiones, dotado de plataforma bastante alta, con techo octagonal sostenido por ocho columnas, con adornos de estilo de fantasía, pero sobrio y elegante.

La descripcion viene en idioma inglés.

El Ministerio de Hacienda ha resuelto que este expediente pase primeramente al Ministerio de Gobierno, del cual dependen las Juntas E. Administrativas, á fin de que informe si corresponde ó no otorgar la exoneracion de derechos aduaneros que se solicita.

Garantía de ferrocarriles

El Ministerio de Hacienda telegrafió á la casa bancaria londonense de los señores Glyn Mills Currie y C.ª, disponiendo que hoy efectúen á los directorios de las varias compañías el pago de la garantía de nuestros ferrocarriles correspondiente al segundo trimestre de este año y cuyo importe asciende á la cantidad de $ 197.395.53.

El monto de dicha garantía por el trimestre anterior fué de $ 186.109.14 y el de la correspondiente al segundo trimestre de 1900 fué de $ 182.996,06.

Como se vé, la erogacion que tiene que pagar el Estado por el concepto de la referencia ha sido en el último trimestre un tanto superior á la de igual período de 1900 y á la del primer trimestre de este año.

Tal diferencia en ambos casos es debida á que en las líneas Este y Nord-Este del ferrocarril Central se ha notado cierta disminucion en el tráfico en general y especialmente en el transporte de ganado.

Para el servicio de la Consolidada

El ministerio de Hacienda se dirigió ayer por nota al Directorio del Banco de Londres y Rio de la Plata, disponiendo que esa institucion de crédito entregue á la oficina de Crédito Público, la cual, á su vez la depositó en el Banco de la República, la cantidad de $ 202 746,25 que constituye la parte del 45 por ciento de la renta aduanera durante el último trimestre que se detuvo en dicho Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay circulante en Montevideo.

Con esa cantidad de $ 202.746,25 se empezará desde hoy el servicio del cupon correspondiente al 38.° trimestre de la mencionada Deuda, conforme á los cheques que emita la Oficina de Crédito Público contra el Banco de la República.

Fiscalía de Cerro-Largo

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto, nombrando para desempeñar el puesto de agente letrado fiscal del departamento de Cerro-Largo, al doctor Cárlos Muñoz y Anaya.

Aceptacion de la renuncia del señor Lauro Rodriguez

San José, Julio 25 de 1901—Exmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. mi renuncia indeclinable del puesto que he venido desempeñando, y el que durante dos años he servido con toda la decision de que el Poder Ejecutivo me consideró capaz al confiármelo.

Al separarme de él, cúmpleme manifestar mis agradecimientos sentidos á S. E. el señor Presidente de la República, por la confianza invariable que hizo de mi persona al frente del cargo público, y á V. E. por las facilidades de todo género que ofreció siempre á mi accion administrativa en el departamento; títulos de consideracion que constituyen por sí solos, un premio bastante á mis humildes merecimientos.

Sírvase aceptar el señor ministro las seguridades mi elevada estima y respeto.—*Lauro V. Rodriguez.*

—

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Acéptase la renuncia que el señor don Lauro V. Rodriguez ha presentado del puesto de Jefe Político y de Policía del departamento de San José, agradeciéndosele los servicios que ha prestado á la administracion pública.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Ciudadania legal

El Ministerio de Gobierno expidió ayer cartas de ciudadanía á favor de las personas que se expresan, las cuales iniciaron las correspondientes gestiones en el departamento de Montevideo.

Españoles: Manuel García Sanchez, Constantino Gabino Muñoz, Manuel Alvariza, Francisco Carbia.

Italianos: Juan J. Cabazza, Victor A. Rossi.

SECCION MILITAR

Más sumarios—Con motivo de nuevas denuncias hechas por *El Nacional*, sobre castigos aplicados á individuos de tropa y otras irregularidades que dice cometidas en los batallones 2.° y 3.° de Cazadores, el ministro de la Guerra ha dispuesto la instruccion de sumarios aclaratorios en ambos Cuerpos. Para desempeñar esta comision ha sido designado el teniente coronel don José R. Mañeiro, jefe de la 5.ª seccion del Estado Mayor General del Ejército, quien ayer mismo desempeñó su tarea en el 2.° de Cazadores y hoy la continuará en el 3.°

Como uno de los soldados que debe declarar presta en la actualidad sus servicios en la compañía urbana de Rivera, el juez sumariante ha librado oficio al jefe político de dicho departamento, señor Abelardo Marquez, para que se sirva mandar llenar esa diligencia.

Por lo pronto sabemos que de las declaraciones que se han tomado, resultan infundadas las denuncias de *El Nacional*.

Renuncia—El alférez César Valenzani ha solicitado su separacion del regimiento General Artigas, 3.° de Caballería, y el pase á la lista de reemplazo.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Mayor Guillermo García, por su baja absoluta; al ministerio.

Ex-soldado José Pereira, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

Capitan José Rubio, por abono; al ministerio.

Subteniente Epifanio Rocha, por abono; al ministerio.

Capitan Gumersindo Lopez por abono; al ministerio.

Menor S. Fernandez, por abono; al detall.

Ex cabo Mario Mendez, por premio de constancia; á informe del jefe del 2.° de Cazadores.

Capitan Eustaquio Fernandez, por abono; á informe del jefe del 2.° de Caballería.

Idas y venidas—Partieron para Las Piedras el general Carámbula y el mayor Inocencio Guerra; para Fray Bentos el alférez Teodoro M. del Solá.

Llegaron de San José y Rocha respectivamente, los coroneles Foglia y Perez y Julio J. Martinez.

Pension—Se ha concedido á la señorita Cármen Rios Silva el traspaso de la pension que gozaba su finada madre como viuda del mayor Simon B. Rios.

DEL MAR Y DEL RIO

Ponton-faro de La Panela—El ministerio de Marina ha autorizado á la direccion de faros para que permita á la empresa Costa y C.ª reemplazar provisoriamente el ponton-faro de La Panela, debiendo publicarse los avisos en la prensa con la necesaria anticipacion.

Victoria—A las 8 a. m. salió ayer de Rio Grande para nuestro puerto el vapor brasilero Victoria.

Llegará hoy despues de medio dia.

Contrabando apresado—Anteanoche al salir del muelle de Misiones fueron aprehendidos por el inspector del resguardo de servicio, señor Miguel Samacoy, los individuos Roque y Francisco Bruno, este último conocido tambien por el apodo de Bastarrica. Conducía el primero de ellos un bulto que se supo contenía puntillas y de cuya procedencia no supo dar contestacion satisfactoria.

Ayer se dió principio en el Resguardo á la instruccion del correspondiente sumario.

Roque Bruno es el autor de la célebre denuncia contra el guarda 3.° José Chacon por supuesto desembarco de capotes impermeables en el puerto del Buceo, denuncia que motivó la condena de Bruno á nueve meses de cárcel y pago de las costas.

En la descarga—Durante la descarga del vapor Highland Prince cayeron al mar varias barras de hierro y 5 barricas de cemento, perdiendo otras de éstas parte del contenido.

Durante el trasbordo de carga del vapor Toscana á la lancha 42, cayeron al mar 1 bordalesa de vino marca D. E. G., 2 sacos azufre marca J. G. C. y 1 chapa de mármol, resultando además rotas 15 de éstas.

—Concluida la descarga del vapor Freda se ha constatado la avería de 50 barricas, 50[2, 50]4 y 50[8 yerba mate marca Cruz de Oro.

Depósitos indicados—Julio 30: Vapor italiano Toscana; A., Serna y General Artigas número 3.

Temporales en alta mar—El capitan del vapor Highland Prince ha declarado ante la autoridad marítima que durante su viaje entre Londres y nuestro puerto sufrió fuertes temporales y tuvo la cubierta inundada varias veces por los golpes de mar, temiendo en consecuencia, que se haya averiado parte de la carga.

En viaje—Han zarpado con destino á nuestro puerto los siguientes vapores:

Piemonte, italiano, de Tenerife el 29; Calabro, italiano, de Génova, el 29; La Plata, francés de Lisboa, el 29; Oropesa, italiano, de Valparaíso, el 30; Aquitaine, francés, de Rio Janeiro, el 29.

Procedentes de nuestro puerto han llegado los siguientes vapores:

Cap. Roca, aleman, á Cherbourg, el 29, y Nile, británico, á Southampton, el 30.

La propuesta Menditeguy y C.ª

De un momento á otro la Junta E. Administrativa de Montevideo se ocupará en definitiva de la propuesta presentada por los señores Menditeguy y C.ª para implantar una línea de tranvías á traccion eléctrica por varias calles y caminos de la capital y alrededores.

Dias pasados publicamos el texto íntegro de las bases á que deberá ajustarse la concesion respectiva, segun lo aconsejado por la Comision especial que tuvo á estudio el asunto.

Ahora conceptuamos conveniente dará conocer tambien las objeciones que se formulan en el seno de la corporacion municipal acerca de algunos puntos de tales bases y que cuando se aborde la discusion de la propuesta Menditeguy y C.ª serán expuestas, según nuestros informes, en la sesion de la Junta.

Hélas aquí:

1.° Como el trazado de la línea proyectada abarca algunos trechos que pertenecieron á las concesiones de los tranvías Montevideano-Uruguayo, se observa que la municipalidad no está habilitada para disponer en tal sentido mientras no se termine el expediente que sigue el señor José A. Martinelli, en representacion del Tranvía Oriental, y mientras no se solucione judicialmente el juicio iniciado por la corporacion contra la empresa concesionaria de esos dos tranvías.

2.° Como la línea Menditeguy y C.ª resulta en algunos puntos, y especialmente en la calle Miguelete, paralela á otras líneas, se objeta que tal paralelismo no debe aceptarse, porque sería sumamente peligroso, con especialidad al frente de la Estacion del Ferro-carril Central, porque, además de pasar por allí el tren del Norte, es un sitio de mucho tránsito, pudiendo preverse que ocurrirían accidentes á cada paso, ó entre los trenes ó entre el tren y los vehículos que cruzan frecuentemente por aquel paraje.

Se observa tambien que el Ferro-carril Central ha dejado la plazoleta que existe frente á su estacion para dar vista al edificio, y el juicio de expropiacion que se iniciare para aprovechar esa plazoleta en beneficio de un tercero llevaría forzosamente el sello de un favoritismo manifiesto.

Y por fin se agrega que la servidumbre por la vía del ferro-carril, aun cuando la empresa del Central la consintiera, no evitaría el peligro de los choques con el tren del Norte y con los rodados que circulan por los alrededores de la estacion y muchos de los cuales se ocupan del transporte de maderas, tirantes y columnas de hierro de largas dimensiones, para las barracas, aserraderos y fundiciones que existen en aquellas inmediaciones.

3.° Como la empresa Menditeguy y C.ª pide que la Junta inicie juicio de expropiacion para llevar su línea por determinadas calles, se objeta que la desmembracion de la propiedad particular es una medida muy violenta, reservada, conforme á lo dispuesto en la ley, para casos especiales, y que en el caso actual sería censurable esa especie de identificacion del interés público con el interés particular de una empresa.

4.° Como los señores Menditeguy y C. subordinan la construccion del ramal que iría á la Union al hecho de que se apruebe el proyecto de construccion del edificio de la Facultad de Medicina en los terrenos de la sucesion de don Juan María Perez, se observa que en tales condiciones no sería serio que la Junta contratara, por cuanto vendría á eliminar la posibilidad de que se instalase en aquella zona otro tranvía por parte de otras empresas, sin la reserva de que se construya ó no el edificio de la Facultad de Medicina.

5. Como los empresarios solicitan que se les acuerde derecho de propiedad sobre las calles que se abrirán, como resultado de las obras del puerto, se dice que semejante concesion sería impropia y peligrosa, atento á que, con el andar del tiempo, bien podría suceder que tal derecho se convirtiese en una especulacion á expensas de las futuras empresas de tranvías.

Damos á la publicidad estas objeciones con el fin de provocar el debate acerca de su contenido y para que se haga toda la luz posible en torno de los puntos dudosos, para la bien entendida defensa de los intereses municipales.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Oficina técnica del puerto

Se reunió ayer la Comision de presupuesto de la Cámara de Representantes, ocupándose de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de presupuesto de la oficina técnica del Puerto introducidas por el Senado.

Despues de un prolongado cambio de ideas se resolvió informar aconsejando á la Cámara de Representantes no aceptar esas modificaciones y sostener el proyecto en la forma que fué enviado por el Ejecutivo.

Si la Cámara acepta el informe de la Comision de presupuesto, se convocará á Asamblea General para la resolucion del asunto.

Tambien se reunió en minoría la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, para ocuparse del informe redactado por el señor José A. Ferreira sobre el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de la capital enviado por el Ejecutivo.

Como el informe no puede elevarlo á la Mesa la Comision por hallarse ausente algunos de sus miembros y los presentes no alcanzan á constituir mayoría, se resolvió pedir á la Mesa la integracion de la Comision de Hacienda á fin de resolver el asunto, que tiene carácter de urgente.

Los poderes de Rio Negro

Se reunió ayer por tercera vez en las antesalas del Senado la comision especial encargada del estudio de los poderes por Rio Negro.

Se prosiguió la tarea de realizar el nuevo escrutinio, llegándose á incluir el de 3 ser. distrito de la 1.ª seccion del departamento nombrado.

Aun cuando se han hecho algunas alteraciones al escrutinio primitivo, no son éstas, segun nuestros informes, de mayor importancia.

Patentes de rodados para 1901-2

REGLAMENTACION DE LA LEY

Montevideo, Julio 31 de 1901.—El Presidente de la República, reglamentando la Ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1901-1902, decreta:

Artículo 1.° El pago del impuesto en el primer semestre del ejercicio deberá efectuarse en toda la República desde el 20 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

La expedicion de las patentes por el 75 ojo de su valor que correspondan al segundo semestre comenzará el 2 de Enero de 1902.

Art. 2. La recaudacion de dicho impuesto se verificará en la capital por la Junta E. Administrativa y en los demas departamentos por las respectivas Juntas E. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares.

Art. 3.° La Direccion General de Impuestos proveerá oportunamente á las Juntas E. Administrativas, bajo cargo y con intervencion de la Contaduría General, de los ejemplares de patentes en el número y clase que corresponda.

A su vez y en igual forma las Juntas E. Administrativas proveerán á sus Comisiones Auxiliares de las patentes que aquellas reciban de la Direccion de Impuestos en el número y clase que sea necesario, exigiendo una vez terminada la recaudacion la devolucion de los sobrantes que resulten.

Art. 4.° Estas patentes llevarán impreso en sus respectivas clases el número de órden y su valor y al dorso la ley y el presente decreto reglamentario.

Art. 5. Vencidos los plazos establecidos por el artículo 1.° de este decreto, la revision correspondiente se hará en los departamentos de campaña por los primeros y segundos comisarios de policía de cada uno de ellos. Sin perjuicio de esta revisacion, las Juntas E. Administrativas de los expresados departamentos podrán nombrar hasta tres inspectores fiscales de impuestos. Estos funcionarios durarán por todo el tiempo del ejercicio de esta ley, y tendrán como única remuneracion el importe de las multas que personalmente apliquen, siendo amovibles á voluntad de las mismas Juntas.

Art. 6.° En el departamento de la capital el cometido de revisacion estará exclusivamente á cargo de los dos empleados fiscales rentados que tiene la Direccion de Rodados de la Junta E. Administrativa, quienes quedan autorizados para requerir el auxilio de la fuerza pública en caso necesario.

Art. 7.° Por lo que respecta á las tablillas ó planchas para los rodados á que se refiere el artículo 6. de la ley, regirá con respecto á las Juntas E. Administrativas de campaña, el decreto fecha 13 de Julio de 1898, que las autoriza para contratar directamente la adquisicion de esas planchas á un precio que no podrá exceder nunca de diez centésimos por cada una, debiendo expenderse al contribuyente, con la patente respectiva.

Art. 8.° En el Departamento de la capital la fiscalizacion externa queda reducida al número de empadronamiento que se acostumbra grabar á fuego en cada vehículo, debiendo observarse las reglas de que tratan los artículos siguientes.

Art. 9.° Todos los vehículos en estado de rodar, ya estén en servicio ó en depósito, sin excepcion alguna, ya sean de carga, ya carruajes, deberán llevar un número de órden que será colocado por la Direccion del ramo de la Junta E. Administrativa de la Capital y con cuyo número serán empadronados esos rodados por la misma oficina, siguiendo la forma y el método que juzgue mas conveniente.

Art. 10. Los interesados tienen obligacion de ocurrir á la oficina para que se coloquen en sus vehículos el número de órden y con tal motivo manifestarán el nombre del dueño del vehículo, el local ó lugar donde se guardan y si están en movimiento ó parados.

Art. 11. No se expedirá patente para vehículo que esté numerado y cuando ella se expida contendrá el nombre del dueño y el número de órden del vehículo.

Art. 12. Los dueños de establecimientos ó de cualquier lugar ó paraje donde se guarden vehículos de carga ó carruajes de los comprendidos en el artículo 8.° de este decreto, están obligados á dejar penetrar en dichos establecimientos ó parajes á los empleados que designe la Direccion de Rodados para las verificaciones é inspecciones correspondientes y á suministrar además á dichos empleados todos los datos que exijan relativamente á los vehículos que se guarden ó depositen en esos establecimientos ó lugares.

Art. 13 El dueño de todo rodado empadronado debe comunicar á la oficina del ramo cuando su vehículo no pueda usarse más por inservible ó cuando lo lleve definitivamente fuera del departamento de Montevideo, con el fin de que la Direccion de Rodados pueda utilizar el número en otro vehículo.

Art. 14. La falta del número de órden de empadronamiento en el vehículo ó la discrepancia del que lleve con el establecido en la patente será considerada prueba suficiente de no tenerse ésta y por lo tanto se considerará incurso al dueño del vehículo en la multa correspondiente.

Art. 15. Las patentes de rodados no son transferibles sino en los casos de enajenacion de los mismos rodados.

Art. 16. Los interesados que en el departamento de la capital hayan obtenido boleto para marcar á fuego un vehículo, estarán obligados á presentarse á la Direccion de Rodados dentro del término de quince dias contados desde la fecha del boleto, bajo pena de una multa de cuatro pesos.

Art. 17. No podrá suprimirse del rodado el número á fuego colocado por la oficina ni sacarse el trozo de madera donde esté puesto el número para fijarlo en otro rodado, so pena de incurrir el autor en multa equivalente al valor de la patente.

Art. 18. Los derechos proporcionales creados por el artículo 3.° de la ley que se reglamenta, se documentarán por medio de boletos que expedirá en este caso la Direccion del ramo, quedando sujetos los contraventores á las penas que la ley establece.

Art. 19. La Direccion de Rodados de la Junta E. Administrativa de la capital adoptará las providencias y medidas de detalle, que urgue más convenientes para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 20. Queda encargada la Direccion de Cementerios del cobro del impuesto suntuario establecido por el artículo 3.° de la ley, debiendo llevar al efecto un registro especial.

Art. 21 En los departamentos de campaña el empadronamiento se irá formando especialmente por las Juntas E. Administrativas y sus respectivas Comisiones Auxiliares en el momento de la expedicion de las patentes, á cuyo efecto adoptarán independientemente cada una de ellas el número de órden desde el uno en adelante, expresando ademas en las mismas patentes cual sea la Comision Auxiliar que la haya expedido y la seccion policial donde esté domiciliado el propietario del vehículo.

A los efectos de lo dispuesto por el presente artículo, los propietarios de vehículos quedan obligados á grabar á fuego en sus respectivos vehículos y en la parte que la Junta ó Comision Auxiliar indique el número de órden correspondiente, sin perjuicio de adherir á los mismos la tablilla ó chapa anexa y de llevar siempre en su tránsito la respectiva patente, so pena de incurrir en la multa que establece el artículo 8.° de la Ley.

Las Juntas E. Administrativas deberán comunicar al Ministerio de Fomento antes del 1.° de Abril de 1902 la forma y modo cómo hayan dado cumplimiento á lo que se preceptúa en los dos incisos anteriores.

Art. 22. Los propietarios, interesados ó encargados que supriman en sus vehículos el número á fuego puesto segun indicacion, de la Junta ó Comision Auxiliar de su respectivo departamento ó que por cualquier medio destruyan dicho número ó sustituyan la parte de madera en que se haya colocado, incurrirán en una multa equivalente al valor de la patente.

Art. 23. Las Juntas E. Administrativas fijarán definitivamente el radio ó circunscripcion que corresponda á sus Comisiones Auxiliares, á los efectos de la expedicion de las patentes y de la inversion de su importe en la proporcion y objetos que determinan los artículos 10 y 11 de la ley.

Las mismas corporaciones y sus Comisiones Auxiliares formarán empadronamientos para la leva de vehículos, á fin de adoptar definitivamente para lo futuro el sistema de recaudacion y control que rije en el departamento de la capital.

Art. 24 Las Juntas Económico Administrativas y sus Comisiones Auxiliares depositarán en la sucursal respectiva del Banco de la República y á medida que vayan percibiéndolos, los fondos procedentes de la recaudacion de las patentes de rodados. El depósito se hará á la órden de la reparticion depositante, guardándose con respecto á los que realicen las Comisiones Auxiliares la proporcion del 80 ojo fijada por el artículo 11 de la Ley de la materia.

Sin perjuicio de la oportuna rendicion de cuentas de la inversion de esta renta, las Juntas enviarán mensualmente al Ministerio de Fomento un estado del movimiento de esos valores en sus respectivos departamentos.

Art. 25. En cumplimiento de los artículos 12 y 13 de la Ley de la materia, las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos de campaña procederán inmediatamente á formular el plan de obras y reparaciones que deben ejecutarse en el año económico con arreglo á los decretos fecha 8 de Enero de 1881 y 3 y 4 de Noviembre de 1899, debiendo elevarlo al Ministerio de Fomento para su debida aprobacion antes del próximo 15 de Octubre.

Art. 26. La dependencia de las Inspecciones Técnicas Regionales respecto de las Juntas Económico-Administrativas que se establece en el inciso 5.° del artículo 12 de la Ley de la materia, debe entenderse solo en lo que se refiere á la confeccion y aprobacion de los planos de obras y reparaciones que las primeras no podrán ejecutar sin el acuerdo é instrucciones que previamente les den las segundas.

Por lo que se refiere á la dependencia técnica, será ejercida siempre por el Departamento Nacional de Ingenieros y el Ministerio de Fomento en su caso.

Y en cuanto á los pagos de obras, solo se efectuarán como lo determina el artículo 12 del Decreto de 3 de Noviembre de 1899 esto es, mediante certificados expedidos por las respectivas Inspecciones Técnicas Regionales.

Art. 27. Cométese á las autoridades ejecutivas de toda la República, el estricto y severo cumplimiento de lo que se dispone por los artículos 18 y 19 de la ley de Rodados.

En los casos preceptuados por el artículo 18, la autoridad que sorprenda al conductor de vehículos destruyendo las obras de arte ó reciba de ello denuncia comprobada someterá incontinente al autor ó autores del hecho delictuoso á la autoridad judicial mas próxima, acompañando un parte escrito de los hechos, á fin de que se soan aplicadas las penas determinadas en el código respectivo.

La Junta E. Administrativa y sus Comisiones Auxiliares ejercerán la debida vigilancia en todo lo que se refiera á la policía y conservacion de caminos y darán cuenta á las autoridades ejecutivas de toda contravencion que notaren á lo dispuesto por los expresados artículos 18 y 19, á fin de que éstas procedan cuando queda establecido.

Art. 28. A los efectos del mejor cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 de la ley, las Inspecciones Técnicas Regionales facilitarán á las Juntas E. Administrativas los estudios que éstas reputen necesarios.

Art. 29. Comuníquese á quienes corresponda, insértese en el libro correspondiente y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 10 702.16, conforme al siguiente detalle:

Deuda Italiana (amortizacion del 3er semestre) $ 3.258, id. id. amortizacion del 25 semestre $ 4.000, Consolidada del Uruguay $ 24.00, Interior Unificada $ 8, Deuda de Liquidacion $ 3, Deuda de Certificados de Tesorería $ 84, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie $ 4.40.80, Id id 2.ª serie $ 96, total $ 10 702.16.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio á las siguientes dependencias del estado.

Jefatura política de Flores, Universidad, saldo, Departamento de Ingenieros saldo, Jefatura política de Montevideo á cuenta, Instruccion Primaria á cuenta y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 1. 260 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 30 de Julio próximo pasado en el departamento de la capital, $ 270 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12 6 1.12, y $ 8246 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 8.4 409.98.

La cantidad de $ 8246 se descompone así:

Por recaudacion $ 8585 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 10.41.

ARTE Y ARTISTAS

La Compañía de zarzuela—Pocas veces se habrá visto en los teatros montevideanos una compañía de zarzuela chica, tan numerosa, completa y brillante, como la que hará mañana su estreno en el Politeama.

Lo más curioso, es que siendo esta compañía una de las mejores que nos hayan visitado, sus empresarios la exhibirán á precios de una baratura nunca vista. El asiento de platea, con entrada, costará tan solo treinta centésimos.

Costaba cuarenta centésimos, hace pocos dias, ver en San Felipe á Luz García Señra, á la Membribes y al notable artista señor Montero. Ahora, *por la mitad del precio*, el público verá trabajar juntos á Montero y á Emilio Orejon, á la García Señra y á Elena Fons, tiple bellísima recientemente llegada de Europa, á la Membrives y á Trinidad Perez, la tiple de grandes facultades vocales.

Como se vé, la empresa realiza un gran esfuerzo á beneficio del público, y es de esperarse que éste responderá, desde mañana, á las esperanzas que se han puesto en su benévola proteccion á favor de la compañía.

El estreno de la ópera—Hay interés indudable por oir á la señorita Barrientos, que viene precedida de una fama en extremo lisonjera. Vale tanto la *diva* adolescente, como aseguran los elogios campanudos de la crítica universal? Esto es lo que veremos esta noche, en *Sonnambula*, ópera en la cual la jóven intérprete española tiene que vencer los muy gratos recuerdos que han dejado entre nosotros la Patti, la Dahlty, la Svicher y la Paccini. La *diva* tiene el encanto de sus diez y siete años, posee el tesoro de una voz maravillosa en su extension, puesto que llega á veces hasta el *sol* sobre agudo, y canta muchas de sus óperas con gran sentimiento y extremado gusto. Es de figura simpática, y su mímica es siempre atrayente y graciosa.

En *Sonnambula* debutará el tenor Betti, que se hará grato á nuestro público y el bajo Carozzi.

Noticias generales

El régimen penitenciario en Montevideo

Ayer el Consejo Penitenciario recibió de la imprenta por la cual se está editando, el primer ejemplar del estudio del doctor Alfredo Giribaldi, director de la Oficina de Identificacion Antropométrica y médico de la Penitenciaría, sobre el régimen penitenciariario en Montevideo.

Como se recordará, aquella corporacion mandó publicar por su cuenta dicha monografía, atento á la positiva importancia que ella tiene y tambien como manifestacion de aprecio hacia el distinguido facultativo.

«El régimen penitenciario en Montevideo» constituye un folleto de 125 páginas y comprende los siguientes capítulos:

Una explicacion—La habitacion—El alimento—El peso individual—Los enfermos—Los alienados—Profilaxia—Mortalidad.

Como *échantillon*, reproducimos en seguida las palabras que el doctor Giribaldi antepone á su monografía, como dato explicativo de este librito.

Hélas aquí:

El artículo 24 del Reglamento General de la Penitenciaría se refiere á las obligaciones del médico y establece en su inciso m: «Al finalizar el año, el médico deberá presentar á la Direccion, para ser trasmitida al Consejo Penitenciario, la relacion acerca del modo en que se ha hecho el servicio sanitario; los resultados obtenidos; las enfermedades que se han presentado con intensidad excepcional, las causas que á ello han contribuido, las visitas ordinarias y extraordinarias hechas en el interés de la higiene general del instituto, y sobre *cualquier antecedente que considere de utilidad para las condiciones sanitarias generales*.»

Eso ha sido la causa *predisponente* de esto, pero no la causa *ocasional* de la publicacion, la que debe buscarse en una franca benevolencia que el Honorable Consejo Penitenciario siempre me ha dispensado.

Esta alta corporacion ha juzgado que mi informe representaba contraccion al cargo y una buena dosis de trabajo—en esto no se ha equivocado, vels que no peco de modestia—y resolvió alentar esta buena calidad mia, ordenando su impresion; aquí está tal vez su error.

Voy á explicarme: una publicacion, con cierto carácter oficial como la presente, se reparte profusamente y gratis; ahora bien: el que recibe un folleto ó un libro en estas condiciones, con lo menos que puede corresponder á tan desinteresada atencion, es leyéndolo, ¿se me perdonará, despues de haberlo leido, el gasto de tiempo?

He ahí la vacilacion muy natural con que doy estas páginas á la imprenta, y confieso que si no llevara para apuntalar mi discutible personalidad de escritor la autoridad moral de la honorable corporacion que entre nosotros ejerce la superintendencia general de las cárceles, no figuraría ahora como encausado ante la opinion de propios y extraños.

De antemano, pues, mis excusas al lector.

Y al honorable Consejo Penitenciario, cuyos distinguidos miembros han demostrado siempre en el desempeño de su elevada mision que no es para ellos vana expresion de formulario oficial el calificativo de su título mi más sentido agradecimiento por la nueva distincion con que me han honrado disponiendo esta publicacion y animándose, por consiguiente, á compartir conmigo, el éxito dudoso de mi trabajo que, aunque imperfecto, es en gran parte resultado de sus fecundas iniciativas.

El reservatorio sanitario

En los primeros dias de la semana entrante se procede á la apertura, y comprobacion de los resultados obtenidos, del reservatorio sanitario que los señores Deslandes y Mascarenhas instalaron meses atrás, en la quinta del doctor Jacinto Durán Rubio, situada en el camino 8 de Octubre, y que sellaron en presencia de varias personas.

Serán invitados á presenciar el acto el señor ministro de Fomento, los miembros de la Junta E. Administrativa, el Consejo Nacional de Higiene y los representantes de los diarios locales.

Desde ya, los señores Deslandes y Mascarenhas han encargado al profesor don José Arechavaleta el análisis del líquido inodoro é incoloro en que su reservatorio sanitario habrá para entonces transformado las materias cloacales encerradas en él.

Liquidacion de Bolsa

Mas trabajosa y demorada que en otros meses fué la liquidacion de Bolsa de ayer correspondiente á las operaciones de fin de mes, á causa de haber faltado al cumplimiento de sus compromisos tres corredores.

Fueron protestados por esa falta los boletos de operaciones de tres corredores. Las protestas de los boletos se hicieron ante la comision de corredores.

Hoy se dictará la resolucion de práctica, declarando expulsados á los referidos corredores.

Asociacion Jurídica

Se invita á todos los abogados que simpaticen con el proyecto de fundacion de la Asociacion Jurídica para la reunion que, con el objeto de discutir en particular y de elegir la Comision directiva de dicha Asociacion, se celebrará el viernes 2 de Agosto á las once de la noche en el Ateneo de Montevideo.—Montevideo, Julio 29 de 1901.—*El secretario provisorio.*

Las denuncias contra el Parque

Por el Ministerio de Guerra se ordenó ayer la publicacion de los documentos relacionados con la denuncia de *El Nacional* sobre castigos infligidos en el Parque al soldado de artillería Juan Rodriguez.

Los documentos consisten en la comunicacion de Julio 26 del corriente hecha por el capitan Rosendo Diaz al jefe del Parque, dándole cuenta de que el artillero Juan Rodriguez que estaba con licencia, encontrándose ebrio se presentó en el cuartel al oficial de semana alférez don Mario Terra, quien ordenó lo llevaran á acostar.

El sargento 2.° Pablo Caracciolo al dar cumplimiento á esa órden fué insultado por Rodriguez de palabra y de hecho. Entonces el sargento y otro compañero sargento Federico Wiese le aplicaron varios planazos. Acudió el capitan Diaz ó denando pasará Rodriguez á la guardia. Cuando lo llevaban Rodriguez se abrazó al sargento conocido, cayendo ambos á tierra.

Entonces intervino el artillero 1.° Ignacio Rebollo que dió otros planazos á Rodriguez, haciendo cesar la lucha. El parte del capitan Diaz decía que estaban preventivamente arrestados los dos sargentos y el cabo de cuartel.

El jefe de Estado Mayor con la misma fecha mandó al cirujano del ejército doctor Martinez á hacer el reconocimiento de Rodriguez.—De ese reconocimiento resultó que Rodriguez presenta varias escoriaciones una herida de medio centímetro de largo que interesa la piel en la mano izquierda, opinando que las escoriaciones se las produjo el soldado al caer al suelo estando ebrio.

—

El mayor Leon P. Muñoz, comisionado por el Estado Mayor General para la investigacion sobre las denuncias de castigos brutales y otros abusos, constituido en su domicilio particular, calle Marcelino Sosa núm. 80 tomó declaraciones, desde las 1 a. m. hasta las 12 y 45 p. m. á Máximo Paez uno de los que llevaron las denuncias á la prensa. Desde las 2 á las 6 p. m. tomó declaraciones á Silvestre Acosta. Asistió á estas declaraciones el señor Rafael Rosalba de la redaccion de *El Nacional*.

Segun informaciones oficiales, las declaraciones prestadas por aquellos dos ex soldados del Parque son confirmatorias de las denuncias publicadas.

Hoy declarará en casa del mayor Muñoz el cabo Ventura Castillo, señalado como ejecutor de los castigos en el Parque, quien pidió la asistencia del señor Rosalba á presenciar sus deposiciones.

Despues declararán los ex-soldados Ambrosio Cufré, Alfredo Acosta é Ignacio Ferrer. Los primeros piden la presencia á sus declaraciones del señor Rosalba.

La entrevista con Saravia

Hoy probablemente—ó mañana—partirán para Nico Perez con el objeto de seguir de allí á Santa Clara de Olimar, los miembros del Directorio Nacionalista señores Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Lamas y José Romeu, comisionados para conferenciar con el señor Aparicio Saravia.

El encuentro se efectuará, segun aviso recibido del señor Saravia, en Santa Clara de Olimar.

Club Uruguay

EL GRAN CONCIERTO DEL LUNES

La fiesta que se efectuará el 5 del corriente en los espléndidos salones del Club Uruguay, promete asumir las magnitudes de un verdadero acontecimiento, tanto artístico como social.

En la parte musical podemos desde ya asegurar que merece bien el calificativo con que encabezamos estas líneas, como se verá por los datos que nos hemos obtenido de la Comision encargada de confeccionar el programa.

Sabemos que figuran en él, además de la orquesta compuesta de la «Beethoven» que bajo la direccion del reputado maestro Luis Sambucetti, ejecutará varios delicados trozos musicales, la señorita Mary Rembrant, nuestra estimada concertista, en un grandioso concierto para piano, acompañado de orquesta, con que obtuvo inmenso éxito en el Club Progreso de Buenos Aires; como cantantes las señoritas de Boutin y Mazzucchelli, estrellas de primera magnitud entre nuestras aficionadas, á las que se unirá, por vez primera, en un dúo de ópera, y el distinguido dilettante, señor Piccioli, que contribuirá á darle brillo al programa, interpretando una romanza con el exquisito gusto y la diccion perfecta que le conocemos. Entre los buenos números se cuenta además con la señorita de Quintela, que lucirá sus excepcionales condiciones en un difícil concierto para violin.

En cuanto al éxito social, baste decir que desde hace dias, la fiesta con que nuestro primer centro reabre sus salones este invierno, es el tema obligado en todos nuestros círculos aristocráticos y que en ella se verá reunido todo nuestro mundo social selecto.

Para atender á las damas la Comision Directiva del Club ha nombrado una numerosa comision de caballeros, en la que figura todo cuanto de distinguido ostenta nuestra falange juvenil.

Auguramos á tan brillante fiesta un éxito extraordinario.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juez Letrado de Rocha—El Tribunal Pleno, ha nombrado al doctor Jaime Cibils Larravide, Juez Letrado de Rocha, en reemplazo del doctor Carlos E. Pintos, que renunció.

El doctor Cibils Larravide prestó ayer á la 1 p. m. el juramento de derechos ante el Tribunal, tomando posesion del cargo.

Causa de Evaristo Suarez—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, se vió ayer en juicio público de segunda instancia la causa criminal seguida de oficio contra Evaristo Suarez, por imputacion de la muerte de Antonio de los Santos (a) Franguero.

De conformidad con el veredicto dictado por el Jurado, el Tribunal revocó la sentencia dictada por el juez letrado del Crímen doctor Montaño, que condenaba al procesado á la pena de once años y le impuso la de nueve años de igual cárcel, con 60 dias de reclusion celular, individual y continua.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

El cura Lopez—Comisario preso—Muerte repentina

Salto, 31—Mañana publicará *Ecos del Progreso* pruebas contra el cura Crisanto Lopez.

—El comisario de la segunda seccion está preso por negarse á entregar dinero sin recibo al comisario de órdenes.

—Murió repentinamente Sergio Lizarralde, en momentos en que encontrábase conversando con el cura Lopez en la iglesia.

De la Argentina

VARIAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 31—Otra larga conferencia tuvieron ayer el ministro del Brasil y el de Perú con el doctor Alcorta, tratándose extensamente del congreso panamericano de Méjico.

—Sin apercibirse la poblacion ha entrado hoy en el goce de los derechos constitucionales suspendidos por el estado de sitio.

—El fiscal del crímen doctor Raymundo Naveyra comandante del 1.° regimiento de guardia nacional ha sufrido ayer un grave accidente. Cayó de una bicicleta y un carruaje le pisó el cuerpo fracturándole la clavícula.

—Gracias á una casualidad fueron muertos ayer dos ladrones por el tren del ferrocarril Central en el cruce de la calle Cavia al lado de ambos cadáveres destrozados, fué hallado un bulto de objetos robados al señor Trombetta.

—En plena calle Florida núm. 371, ha sido desvalijada anoche la joyería Roberts, por el valor de $ 6.500.

—En un restaurant de la calle Tucuman nació ayer un gato monoculo, este caso de teratología llama la atencion, pues la gata madre dió á luz el año pasado dos cachorros ciegos y con todas las formas de perros.

Buenos Aires, 31—Se dice que el ministro del Interior doctor Yofre, será nombrado ministro de la corte suprema de justicia.

—Interrogado anoche el ministro de hacienda señor Avellaneda, por un reporter, declaró que no es partidario de la ley de conversion vigente pero opina que debe mantenerse por ahora porque el cambio repentino causaría daño al comercio.

Dice que si el congreso sanciona la derogacion no se opondría.

Parece que el intendente municipal ha resuelto no aceptar el empréstito de $ 2.000.000, pues cree poderse desenvolver por sus propios medios, sin recurrir á los préstamos.

—Dice *El País* que el ministro de Relaciones Exteriores ha telegrafiado al ministro argentino en Lóndres, ordenándole que averigüe que grado de verdad tiene la version publicada ayer, afirmando que Chile garantirá al Ecuador el pago de un acorazado poderoso que piensa adquirir.

—Ademas de la renovacion del crédito de $ 300 000 de Baring Brothers al gobierno, este ha obtenido de dos bancos de esta plaza un millon de pesos oro en condiciones reservadas.

Buenos Aires, 31—En la lotería de hoy el número 1350 ganó $ 50.000 y el 5702 ganó $ 100.

—El intendente Bullrich recibió un telegrama del Callao anunciando la inauguracion hoy en esa ciudad del monumento á San Martin.

—En vista de los rumores contradictorios que circulan acerca de la posibilidad de la derogacion de la ley de conversion, *El Diario* sostiene la necesidad de que el ministro de Hacienda declare terminantemente en el Congreso lo que piensa al respecto el Poder Ejecutivo.

—Falleció repentinamente el general Domingo Viejobueno.

—

Buenos Aires, 31—Con la terminacion del estado de sitio los diarios de oposicion recomenzaron á atacar vigorosamente al gobierno especialmente *La Prensa* bajo el título de «Apuntes para la historia», hace el relato completo de los últimos acontecimientos que la censura no permitió que aparecieran antes.

—

Buenos Aires, 31—El ministro de la guerra dictó un decreto disponiendo los honores que se tributarán al general Viejobueno que falleció esta mañana.

Harán los honores militares los batallones 8 y 10 de infantería, el 8 de caballería y una batería de artillería.

—Son completamente infundados los rumores que el ministro del interior dimitira.

—El presidente Roca no concurrió á la casa de gobierno por hallarse indispuesto.

—No se sabe nada aun definitivo si los gobiernos argentino-brasilero peruano concurrirán al congreso pan-americano.

—Telegrafían de Fuerte Roca que se fugó del cuartel 2 de caballería existente en los Lagos el soldado Domingo Carrizo acusado de haber asesinado un jefe de destacamento.

—Sale el «Venus».

Perú

Proposicion de censura al gabinete

Lima, 31—Dos diputados pertenecientes al partido demócrata presentarán hoy en la cámara una proposicion de censura contra el gabinete. Se cree que el resistirá el ataque, aunque los opositores están en mayoría.

Chile

Arreglos políticos—Frase muy comentada

Santiago, 31—Resuelta favorablemente por el Senado la consulta de Zañartu, hecho que le hará continuar en la vicepresidencia de la República, se cree que el mismo ministerio acepte la mision lo acompañará hasta el 18 de Setiembre.

—El diario *La Ley*, pide el envío á Europa y América de propagandistas de los intereses de Chile que impidan la circulacion de noticias que perjudican y que son propaladas por los enemigos de la república.

—He aquí una frase que ha sido muy comentada del discurso pronunciado anoche por el ministro de Estados Unidos señor Enrique L. Wilson en el banquete que le fué ofrecido:

«Espero que Chile levantará un edificio que durará una eternidad y brindo por que la nuestra sea mision civilizadora que redunde en bien de la paz sud-americana y para la gloria de la raza latina, ¡brindo por la estrella solitaria!»

El ministro de relaciones exteriores, contestando al diplomático, aplaudió calurosamente la política exterior de Estados Unidos. A este brindis adhirieron las mas prominentes personalidades presentes en la fiesta.

—El gobierno y el director de correos de Chile han comunicado al ministro Portela que están vivamente interesados en esclarecer sobre la violacion de la correspondencia.

—En Valdivia, Union Osorno y Puerto Montt, establecieráse infantería montada.

—Estáse formando una sociedad nacional para trasformar la nieve en hielo por medio de la compresion.

—La cámara de diputados aplazará la discusion de los armamentos hasta que se traiga el presupuesto de 1902.

Brasil

Candidatura de Quintino Bocayuva

Rio Janeiro, 31—Los diputados y senadores fluminenses se reunirán mañana para ir en comision á la casa particular de Quintino Bocayuva, á ofrecerle su voto para la candidatura á la presidencia de la república.

Italia

Crispi Continúa la agonía

Nápoles, 31—El estado de Crispi no ha variado en su agonía.

La parálisis de las piernas, brazos y labio inferior continúa y ha atacado tambien la lengua.

Nuevas inyecciones de morfina han procurado un momentáneo alivio al paciente, que trató de hablar; pero su voz produjo sonidos inarticulados como si fuese mudo.

Al recibir al diputado Fortis el enfermo tuvo un momento de lucidez y lloró varios minutos.

La señora Lina Crispi cerró el estudio de abogado de su esposo.

Apenas se produzca la muerte de Crispi, el juez de paz sellará todos los documentos que le pertenezcan.

El enfermo dirige frecuentes miradas á su esposa, á su hija y á los amigos que rodean su lecho; pero en sus ojos apagados es fácil advertir que él no reconoce á nadie.

Los brazos, las piernas y el lábio inferior están paralizados.

Anoche parecía inminente la catástrofe.

Crispi lanza estertores desgarradores provocados, sin duda, por los atroces dolores que le causan las numerosas heridas que le ocasionan las inyecciones.

A pedido de la familia, se le practicaron nuevas inyecciones de morfina, logrando aliviarlo algo.

El desenlace fatal se espera de un momento á otro.

Ecos de la peregrinacion

Roma, 31—Inmensa satisfaccion ha causado en las esferas oficiales el resultado de la peregrinacion al panteon realizada ayer con imponente solemnidad.

Los reyes y la reina viuda han mandado felicitar al príncipe Colonna, síndico de la capital, y demás miembros de la comision organizadora.

El número de forasteros que han llegado á Roma, con motivo de la peregrinacion se calcula en 220.000.

Los ferrocarriles transportaron á la capital 174 000 peregrinos.

La mayor parte de los huéspedes tuvo que pa-

SI SE NECESITAN

MEDICINAS DE PRIMERA CALIDAD
HALLAREIS EN LA FARMACIA
"LA ESPECIAL"
DONDE HAY
UN COMPLETO SURTIDO DE REMEDIOS
ESMERO EN EL DESPACHO
DE RECETAS
Y Á PRECIOS MUY MÓDICOS
Farmacia "LA ESPECIAL"
44-CALLE 25 DE MAYO-244
MONTEVIDEO
991-2.ª pág. 2ed.

sar la noche en las plazas y jardines públicos, cafés y fondas.

La reina viuda ha mandado coleccionar en un album especial todos los telegramas que recibió ayer del extranjero con motivo del luctuoso primer aniversario de la tragedia de Monza

Explosion en un acorazado

Roma, 31—Telegrafian de Nápoles que abordo del acorazado Agordat ha estallado hoy el tubo de una caldera, la explosion ha causado la muerte del maquinista Alfredo Viale y ha herido de alguna gravedad al foguista Consone.

Francia

Alrededor del mundo

Paris, 31—En la redaccion de *Le Matin* se recibió un telegrama de M. Gaston Stiegler con la noticia de la llegada de éste á Queenstown, procedente de Nueva York.

M. Gaston Stiegler fué encargado por *Le Matin* de efectuar un viaje rápido alrededor del mundo, á fin de averiguar en que mínimum de tiempo puede realizarse ahora, contando con el ferrocarril transiberiano y los vapores más veloces de los grandes paquetes.

M. Stiegler anunciaba en su despacho que mañana á las 9 de la mañana se encontrará en Liverpool.

El viajero partió de Paris el dia 20 de Mayo á las 1.50 p. m., tomando el tren nord express.

Las etapas de su viaje en las que no se detuvo ni menor tiempo posible han sido Berlin, San Petersburgo, Moscou, Javagowl y Vladivostock.

Llegado á este puerto de la Siberia, M. Stiegler se embarcó para Nagasaki siguiendo á Yokohama, en donde tomó el paquete que le condujo á Honolulu capital de las islas Sanwich y San Francisco. Desde este puerto siguió en ferrocarril para New York.

M. Stiefel ha dado por consiguiente la vuelta al mundo en poco más de dos meses.

Los jesuitas

Paris, 31—Se asegura de fuente autorizada que los jesuitas han decidido no pedir la autorizacion impuesta por la ley y abandonarán el territorio francés.

Rebelion en la India

Paris, 31—*L' Eclair* publica un telegrama de Londres que dice que el gobierno británico ha recibido aviso de la noticia de una rebelion de indígenas que estalló en Chitral (India) la semana pasada y en la cual han perdido la vida varios funcionarios ingleses. En Simla, cuartel general del ejército de la India, se prepara una expedicion militar para que vaya á restablecer el órden en Chitral y castigar á los rebeldes.

Submarino para Rusia

Paris, 31—Un telegrama recibido de San Petersburgo informa que se construye actualmente por cuenta del gobierno ruso un buque submarino en los astilleros de Kronstadt.

Embajadores marroquíes

Paris, 31—La embajada marroquí ha salido esta tarde con destino á San Petersburgo.

Le Temps asegura que durante la presencia de la mision marroquí en Paris el ministro de Relaciones Exteriores Delcassé, ha logrado celebrar con ella un arreglo para la pacificacion de los territorios de las fronteras del extremo sud de Argelia.

Los viñedos y los ganados

Paris, 31—El boletin de agricultura del ministerio del ramo correspondiente al último número de esta publicacion, consigna que el estado de los viñedos en Francia es satisfactorio, si bien en algunos departamentos se ha comprobado la aparicion de la langosta.

En lo que afecta á las epizootias, el boletin anuncia que la fiebre aftosa va decreciendo sensiblemente, hallándose ya quince departamentos libres de esta plaga, queda do aún casos aislados en 1018 comunas.

La publicacion oficial hace confiar que la fiebre aftosa se combatirá fácilmente en lo sucesivo, evitando los contagios que ocasiona el transporte de ganado con las medidas que acaba de dictar el ministerio de Obras Públicas referentes á la desinfeccion de wagones.

Candidatura de Max Regis

Paris, 31—*Le Français* anuncia que Max Regis el ex-alcalde de Argel, jefe de los antisemitas de Argelia, presentará su candidatura por dos de las diputaciones vacantes en el parlamento. En uno de esos dos distritos electorales tiene probabilidades de triunfar M. Max Regis.

Austria-Hungria

Tolstoi convaleciente

Viena, 31—El corresponsal de *Das Neue Freie Presse* en San Petersburgo dice en telegrama de esta mañana que el conde Leon Tolstoi está en plena convalecencia de su larga enfermedad y que recupera rápidamente sus fuerzas.

El célebre escritor prepara un viaje á Italia, para donde saldrá á mediados de Agosto.

Agitacion en Albania

Budapest, 31—Los regimientos que guarnecen varias poblaciones de Bosnia y Herzegovina han recibido órdenes de mandar destacamentos á algunos puntos avanzados de dicha region á fin de estar preparados á cualquier emergencia que ocurra en Albania donde la agitacion va aumentando.

Alemania

Atentado contra la reina de Portugal

Aix La Chapelle, 31—La reina madre de Portugal acaba de ser objeto de una tentativa de asesinato en esta localidad donde pasaba la temporada balnearia.

El atentado ha producido tal impresion en el ánimo de S. M. la reina madre de Portugal, que abandonó inmediatamente esta ciudad partiendo para Roma.

Los detalles de este atentado criminal se reservan sigilosamente.

Inglaterra

Noticias de las Filipinas

Londres, 31—La junta filipina residente en esta ciudad ha comunicado á la prensa el siguiente despacho que ha recibido esta mañana de Singapore:

Las tropas norte americanas enviadas á combatir al general Malbar han sido derrotadas.

El general tagalo al saber que los norte americanos trataban de acorralarlo al norte de Batangas donde tenia sus últimas trincheras, se preparó á la ofensiva y cuando se vió rodeado rompió las filas enemigas con éxito completo.

Las bajas de los norte americanos son muchas; entre los muertos hay varios oficiales. Malbar les tomó además gran cantidad de municiones.

Las maniobras navales

Londres, 31—Ha terminado ayer el primer simulacro de batalla que comprende el programa de las grandes maniobras navales que se están realizando en el Canal de la Mancha. Una escuadra de cruceros tenia la mision de defender la entrada del canal contra una supuesta escuadra enemiga.

La escuadra defensora fué derrotada despues de haber perdido 18 buques y el canal y la costa meridional de Inglaterra están así á merced del enemigo.

Este resultado causó gran alarma en los círculos navales porque demuestra la insuficiencia de la escuadra del Canal de la Mancha.

Viaje de Eduardo VII

Londres, 31—El corresponsal de la Agencia Central News, en Windsor, comunica en telegrama de esta tarde que el rey Eduardo VII ha decidido anticipar el viaje que pensaba hacer á Alemania la semana próxima, con el objeto de visitar á su hermana, la emperatriz Federico.

El personal de la Casa real se ocupa actualmente de los preparativos y parece que su majestad saldrá mañana de Windsor. El rey irá en el yate Alberta, sin más compañía que un ayudante y su secretario particular

Minas de oro en Siberia

Londres, 31—La noticia del descubrimiento de ricas minas de oro en Liberia la República Negra del Africa ha despertado gran entusiasmo en algunos centros ingleses de los cuales han salido ya varias expediciones de mineros de esa región. La compañía de Liverpool anuncia que esta tarde zarpará de esa puerto un buque con 300 aventureros enganchados por un rico empresario para empleados en buscar minas.

La expedicion antártica

Londres, 31—De los docks de las Indias occidentales de este puerto, partió hoy el buque Discovery, especialmente construido y equipado para llevar á cabo la expedicion al polo antártico organizada por la Sociedad Geográfica de la Gran Bretaña.

Despidió á los expedicionarios un grupo de sabios y al frente de ellos sir H. C. Markham, presidente de la Sociedad Geográfica.

Una enorme concurrencia presenció el acto de la despedida y tributó una ruidosa ovacion á los viajeros.

El Discovery antes de alejarse de Inglaterra se demorará en Cowes, donde será revistado por el rey.

Donacion para el general Roberts

Londres, 31—El parlamento votó por 281 votos contra 73 la donacion nacional de $ 100.000 al mariscal Roberts.

En Sud-Africa

Londres, 31—El boletin de la guerra de Sud Africa publicado por el War Office, contiene un parte de lord Kitchener que dá cuenta del descarrilamiento de un tren de provisiones ocurrido cerca de Veereningen, en la línea de Bloemfontein á Pretoria y causado por los boers. Estos habian quitado los pernos de un riel en un recodo del camino dejando el riel en su sitio de modo que no se notara al pasar la locomotora por el riel.

La locomotora salió de la vía y tras ella tres vagones. La escolta que iba en los últimos vagones del tren pudo rechazar á los boers que se habian emboscado y avanzaban con el intento de apoderarse de las provisiones que llevaba el tren.

Menelick enfermo

Londres, 31—En el ministerio de R E se ha recibido un despacho de Obock, anunciando que el Negus de Abisinia Menelick se halla gravemente enfermo y rehusa tomar los medicamentos que los doctores europeos que le asisten le han ordenado.

Norte-América

Ofrenda al almirante Cervera

New York, 31 Se ha constituido un comité de caballeros norteamericanos de mucho prestigio con el propósito de recolectar fondos para ofrecer al almirante Cervera jefe de la escuadra de España que combatió en Santiago de Cuba una copa de oro artística y un valioso presente en homenaje á su caballeresca comportacion en ese combate.

Los promotores de la manifestacion hacen grandes elogios del almirante Cervera encomiando la prevision de ser vistas cuando su gobierno le confió la arriesgada empresa y su sereno valor durante la batalla naval en que fué destruida la escuadra á sus órdenes.

The Sun uno de los diarios mas acreditados comenta favorablemente el movimiento de simpatía al marino español iniciado por el comité y augura un éxito sorprendente á la suscripcion iniciada.

Nuevo motor

Washington, 31—El ministro de marina M. Long ha pasado á estudio de una comision técnica el invento del ingeniero Kuengel que ha presentado al Ministerio un modelo de nuevo motor aplicable á buques, locomotoras, automóviles y otros usos.

Este motor se cargará con aire caliente comprimido y petróleo, bastando para que desarrolle una fuerza colosal unos cuantos barriles de petróleo el ingeniero afirma que con este motor un trasatlántico podrá efectuar la travesía del Atlántico en 4 dias gastando solamente una cantidad insignificante de combustible.

Otra revuelta en Venezuela

Nueva York, 31—Telegrafian de Puerto Rico que ha estallado en Venezuela sobre la frontera de Colombia un movimiento revolucionario bajo el mando del ex-presidente Garbiras. El número de insurrectos asciende á 5.000.

New York, 31—Se confirma la revolucion en Venezuela. El gobierno ha enviado 10.000 hombres del ejército regular contra Garbiras, es probable que estallará una revolucion contra el arbitrario presidente Castro Se temen complicaciones con Colombia: la situacion es grave.

Revolucion en Colombia

Nueva York, 31—Comunican de Panamá que el señor Uribe se ha lanzado á la revolucion contra el Gobierno de Colombia y que actualmente se encuentra en campaña á la cabeza de 15.000 hombres, bien armados y con algunas piezas de artillería. La infantería está armada con fusiles Mauser, de fabricacion alemana.

Los corresponsales en Bogotá de los diarios de esta ciudad, aseguran que los francmasones de Europa y Norte-América han contribuido con 200.000 dollars para esta revolucion, en desquite de las persecuciones de que han sido víctimas sus correligionarios por parte del presidente de Colombia, señor Marroquin. La protesta armada se dirige especialmente contra la actuacion reaccionaria del presidente Marroquin y de su ministro del Interior, Quintero Calderon. Agregan las versiones telegráficas que la revolucion ha encontrado simpática acogida en las poblaciones y que los contingentes llegan por millares á las filas del ejército de Uribe.

España

Un baile que acaba á balazos

Madrid, 31—Un despacho del Ferrol informa que en el baile popular que se efectuaba en el pueblo de Cervas, ocurrió un choque entre militares y paisanos cambiándose treinta disparos de armas de fuego y puñaladas, resultando un paisano muerto y bastantes heridos.

Fallecimiento de un general

Madrid, 31—Anuncian de Badajoz que esta tarde ha fallecido en dicha ciudad el general Castilla

El territorio Muni—Opinion de Silvela

Madrid, 31—En un telegrama recibido de Málaga y comunicado á los diarios de la capital, el ex-ministro señor Francisco Silvela manifestó su opinion sobre la tan discutida cuestion del territorio del rio Muni.

Desmiente en absoluto que haya intervenido él en ninguna forma en pró de la cesion del territorio del rio Muni, la cual ha desaprobado y continúa desaprobando.

Este asunto, segun las mismas palabras del señor Silvela, es un Panamá español, pues se ha visto entrar en juego el interés privado donde no debia tratarse mas que del interés del país.

Continúa manifestando que se asegura han mediado ya 50.000 duros para comprar conciencias y que en estas maniobras dirigidas con empeño, han intervenido varios sindicatos: «bel ga, catalan y sociedad «La Colonial».

La escuadra alemana en Cádiz

Cádiz, 31—Hoy han partido para Tánger 25 oficiales de la escuadra alemana recien llegada á este puerto, á quienes el almirante príncipe Enrique de Prusia, ha concedido permiso para que visiten ese puerto morroquí.

Los marinos alemanes se embarcaron hoy á las doce á bordo del vapor Piélago y habrán llegado á Tánger esta tarde á las cinco.

Estos oficiales visitarán al ministro aleman en Marruecos, baron de Menlzingen, y despues de conocer la ciudad, que es el único objeto que les guia, regresarán cuanto antes.

La escuadra alemana permanecerá en estas aguas hasta el dia 2 de Agosto próximo.

Continuan las manifestaciones de fraternidad entre los marineros alemanes y los españoles.

Comerciales

Veinte mil segadores—Descuento—Cambios

Londres, 31—Un despacho de Montreal (Canadá) anuncia que el gobierno del dominio ha pedido á Inglaterra 20.000 segadores para que trabajen en las cosechas hasta Noviembre.

El jornal que se les dará será de dos dollars y medio.

Londres, 31—El descuento comercial se cotizó en esta plaza á 2 5/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 31—El cambio comercial sobre Londres, se cotizo hoy en esta plaza á 10 1/4 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 23.000 reis.

Santiago de Chile, 31—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 14 3/8 por ciento y el cambio á 15 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 234 60.

Oro, para fin de Agosto, 235.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 81.80.

Idem idem, para mañana, 81.80.

Idem idem serie 1894, al contado, 90.00.

Consolidada Interna 1888, al contado, 76.70.

Empréstito Popular 1891, para fin de Agosto, 76.90.

Idem idem 1898, para fin de Agosto, 77.10.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.75

Idem idem, para fin de Agosto, 4.80.

Idem idem, para fin de Setiembre, 4.75.

Mercado Central de Frutos de La Plata (oro), al contado, 145.

Idem idem, para fin de Diciembre, 135.

Cambios sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.

Sobre Francia, 5 02 1/2 á 5.03.

Sobre Alemania, 4.09 1/2.

Sobre Bélgica, 5.04 á 5.04 1/2.

Buenos Aires, 31—*Primera rueda*—El oro abrió á 234 90 y cerró á 234.60.

Mercado argentino

Buenos Aires, 31—El stock de la lana en el Mercado Central de Frutos asciende á un millon trescientos mil kilos.

Se calcula que el stock de lanas en Bahía Blanca asciende á 700.000 kilos.

—Se cometió un error al anunciar que la fábrica Escandinava Argentina adquiriría la Union Argentina, pues es esta última la que trata de comprar los elementos de la primera.

—Se vendieron 500 toneladas de trigo para el Brasil á $ 6.55 los 100 kilos.

Se vendieron importantes lotes de trigo para el Brasil al precio de $ 6.50.

—El maíz estuvo sin variacion.

—Se pagó en Hamburgo el lino tipo Rio de la Plata á 278 marcos la tonelada, con suba de dos marcos sobre el precio de ayer.

—Desde el 1.° de Julio las ventas de oro en la Bolsa fueron de $ 13.000 000.

—El Banco Hipotecario Nacional anuncia que está dispuesto á comprar cualquier cantidad de cédulas. Recibe propuestas los viérnes.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 31—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.17 1/2 el kilogramo. Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos. para Setiembre á 4.22 1/2 francos y para Diciembre á 4.27 1/2 francos.

Havre, 31—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizo ayer á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.21 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Setiembre á 1.22 francos y para Diciembre á 1.22 francos.

Roubaix, 31—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Setiembre á francos 4.25 y para Diciembre á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 31—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha cotizado ayer en esta plaza por cargamentos despachados, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 31—El trigo del Rio de la Plata, se cotizo ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos despachados, á 27 chelines y 9 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 31—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Junio, por vapor, á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 31—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 31—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 142 marcos.

Amberes, 31—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 31—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 31—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 31—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras.

Hamburgo, 31—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 31—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 31—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 3/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 31—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 31—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 31—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 31—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 278 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 31—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 1/4 francos.

Por embarques de Julio Agosto á 35 1/4 frs.

Dunkerque, 31—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 35 3/4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 31—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 31—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 31—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 31—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 31—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 31—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 31—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 31—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 31—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 31—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 31—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 31—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 31—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza 7 á 4 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 31—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

Liverpool, 31—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 31—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 31—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

HUESOS

Londres, 31—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 31—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á 23 libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 31—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.25 francos el 1/2 kilogramo.

QUEBRACHO

Havre, 31—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Hamburgo, 31—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos los 1.000 kilogramos.

contra Cuestas y con la pesquisa para encontrar un armamento oculto en la costa del Uruguay por los presuntos revolucionarios.

—Anúnciase para la entrante semana una interpelacion sobre cuestiones políticas al ministro Yofre. Será hecha, se dice, por el diputado pellegrinista, doctor Carles, y tiende á crear dificultades á aquel miembro del Poder Ejecutivo.

—Comunicaciones del Chaco, anuncian la presentacion espontánea á las tropas allí destacadas del cacique Samay, uno de los mas temibles y poderosos jefes indígenas.

Con él se ha sometido su tribu.

De Chile

Santiago, 31—Con el propósito de conjurar la crisis ministerial y desvirtuar al propio tiempo la especie corriente de que la Cámara de Diputados habia desairado al actual gabinete, ésta aprobó hoy casi por unanimidad un voto de confianza al Ministerio.

—Se cree fundadamente que despues de este voto el ministerio resolverá continuar hasta la época en que Iltesco asuma la presidencia de la república.

—Por falta de elementos necesarios en los cuarteles de Valparaíso, no se podrá hacer mañana, como habiase dicho, el acuartelamiento de los conscriptos.

La prensa ataca con este motivo á las autoridades superiores del ejército.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar ubicado en la manzana 157, frente á la calle Estanzuela. Area superficial, 317 metros, 6 decímetros Precio $ 1.611,75. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un terreno con edificio sito en la villa de la Union, frente á la calle Artes. Area superficial, 460 metros, 62 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 500. Escribano, M. A. Durán.

De huertos situados en el ejido del pueblo General Tajes, Colonia Rio Negro, lindantes con arroyo Cardozo Area superficial 55 hectáreas, 1797 metros. Precio $ 2243 40. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el Paso de la Arena. Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 100. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en el pueblo Flor de Maroñas, frente á la calle Solís. Area superficial 418 metros, 31 decímetros, 35 centímetros, 20 milímetros. Precio $ 50. Escribano, Luis Q. Cardozo

De un terreno situado en el pueblo Flor de Maroñas, calle Solís esquina Paris. Area superficial 1924 metros, 36 decímetros. Precio $ 205 97. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en la villa del Cerro, frente á las calles Paraguay, Brasil y Prusia. Area superficial 2.469 metros, 60 decímetros, 32 centímetros. Precio $ 400. Escribano Constantino Piacenza.

De un solar situado en el Barrio General Flores, frente á la calle Estero Bellaco. Area superficial 309 metros, 25 decímetros. Precio $ 188 49. Escribano, Juan F. Rossi.

De un terreno situado en el barrio Jacinto Vera frente á la calle Caraguatá. Area superficial 357 metros, 8 decímetros. Precio $ 200. Escribano, E. C. Garçao.

De un campo situado en la 7.ª seccion del departamento de Florida, lindante con el arroyo Sauce del Yí. Area superficial 444 hectáreas, 6939 metros, 63 decímetros. Precio $ 7.281. Escribano, Ignacio Bergara.

De un terreno con edificio frente á la calle La Madrid 45 y 47, esquina á Minas 21 y 23. Precio $ 2260. Escribano, Juan C. Zolla.

Anotáronse ayer las siguientes préstamos hipotecarios:

$ 300 al 9.60 % anual: $ 4 000 al 8 % íd.

Ecos Sociales

Esta noche hará su debut en Solís la compañía lírica italiana de la cual forma parte la diva María Barrientos, con la vieja *Sonámbula*. Casi todas las localidades han sido vendidas, quedando muy pocas disponibles.

Solís presentará esta noche un brillante aspecto, y tendremos á no dudarlo un acontecimiento artístico y social.

—Ha regresado de Maldonado, donde fué en viaje de placer, el doctor Pedro Figari.

—Por cartas recibidas de Paris se sabe que el jóven Carlos Alberto Platero se encuentra en aquella capital.

—La señora Margarita Goldaracena de Ungo y su hija Sofía, de regreso entre nosotros de su viaje á Europa, ofrecerán á fines del corriente mes una tertulia con el objeto de reunir á sus numerosas relaciones.

—Con motivo de ser hoy el dia de su cumpleaños, la señora Dolores Castro de Marquez reunirá en su casa á todas sus íntimas.

—Se halla muy mejorado de su enfermedad el coronel don Eulogio de los Reyes

—En breve regresará á la ciudad la señorita Celestina Lacalle, que pasa una temporada en compañía de la familia Rosatti en su quinta en el Camino Millan.

—Mañana partirá con destino á Europa el comerciante de esta plaza señor Juan Deambrosis. Regresará á mediados del año próximo, instalándose con su familia en esta capital.

—El viernes próximo se efectuará la primer reunion en casa del señor Adolfo Piñeyro.

Para esta primera *soirée* solo han sido invitadas las relaciones mas íntimas del dueño de casa.

—Numerosa concurrencia asistió anoche al *Skating Palace*.

El domingo de tarde es el beneficio del profesor Mr. Arripe, quien hará algunas pruebas que llamarán la atencion del público.

Crónica policial

Suceso sangriento—En la esquina de Piedad y La Paz se desarrolló anoche una escena de sangre. Alfredo Montero y Serafin Rodriguez se tomaron en pelea despues de un breve cambio de palabras.

El primero sacó un cuchillo que llevaba en la cintura y dió una puñalada á su contrario. La hoja del puñal penetró en la espalda en el pulmon derecho.

El herido fué aprehendido por un agente de la 5.ª y pasado despues á la jefatura.

El herido fué conducido al hospital despues de curado por el doctor Tagle, médico forense de servicio.

El crímen del Aiguá—Debidamente custodiados llegaron ayer á esta remitidos por la jefatura del departamento de Maldonado los encausados Manuel Paez, Juan Carlos Cabrera, Aurelio é Isaias Gonzalez, Isidoro Acosta y María J. de la Cruz, acusados de ser los autores del bárbaro crímen cometido hace varios meses, en que fué víctima la familia Silva que habitaba en un establecimiento de campo del valle Aiguá.

Los presos fueron llevados á la Jefatura y se encuentran á disposicion del juez del Crímen de primer turno.

Tienda incendiada—Esta madrugada se declaró un incendio en la tienda La Morocha, establecida en una esquina de las calles Rondeau y Paysandú.

A las 2 p. m. funcionaba allí 1 cuerpo de bomberos, que habia acudido al momento de iniciarse el fuego.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á José Valverde y Manuel Antelo por infraccion al reglamento de vialidad.

—La 10.ª á Pedro Quirolo, por infraccion municipal.

—La 5.ª al menor José Diaz por haber sido encontrado cambiando la aguja en un desvio del ferrocarril á Pando.

—La 2.ª á F. Ferrer por golpes á María Marone, en el domicilio de ésta, Ciudadela 214.

—La 2.ª á Carmelo Fernandez, por escándalo en Santa Teresa 161.

—La 2.ª á Filomeno Santos por agresion, golpes y contusiones á Blás Bello en la esquina de Reconquista y Colon.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro. A la 1/2 p. m. en el Despacho de la Aduana. De molduras, cartuchos vacíos, artículos para bauleros, etc., salvado del vapor británico Paraná.

... A la 1 1/2 p. m. en el Tattersall. Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales y forestales, etc., procedentes del establecimiento del señor M. Basso.

José L. Laugarou. A las 8 p. m. De los ricos artículos de alabastro del «Bazar Montevideo», situado en la calle 18 de Julio 35.

E. Landinelli y C.ª A la 1 1/2 p. m., frente al kiosko de Capurro de vino tinto y hongos secos.

R. Tojeiro. A las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De un campo situado en la Florida, inmediato á Canelones.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Filippini, argentino, 28 años, soltero, con Luisa Filippini, oriental, 25 años, soltera.

Pedro Vallés, oriental, 23 años, soltero, con Dolores Panizza, oriental, 21 años, soltera.

Juan Chilindron, oriental, 28 años, soltero, con Angela Gonzalez, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Leoncio Salodie, oriental, 3 y 1/2 años, Yerbal 13.

Clorinda Evia Cánepa, oriental, 26 meses, Nicaragua 112.

Carmen Botta, italiana, 70 años, viuda, H. de Caridad.

Gabino Silva, oriental, 42 años, viudo, Manicomio Nacional.

Fermin Perrutti, oriental, 42 años, casado, Samayabá 9.

Raul Caboili, oriental, 2 meses, Piedad 60b.

DEL MUNICIPIO

Lenguas saladeriles—La Junta ha dispuesto que las Direcciones de Salubridad, Abasto y Tabladas, produzcan un informe sobre una denuncia de varios vecinos de la Paz respecto de utilizacion de lenguas saladeriles de animales muertos ó estropeados en el ferrocarril. El trámite en cuestion se ha resuelto, apesar de que hace algun tiempo se produjeron al respecto autoridades científico-administrativas, opinando que el empleo de las carnes aludidas no era perjudicial á la salud.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Difteria—Nicaragua 112, 1 caso, y Camino Nuevo 4/a (Reducto), 1 caso.

Viruela—Santa Lucía 108, 1 caso.

Fiebre tifoidea—Daymán 42, 2 casos.

Tos convulsa—Avenida de la Paz 50 A, 3 casos.

Comision de tranvias—Se reunió ayer nuevamente la comision de tranvias, continuando el estudio de las nuevas bases presentadas para la transaccion del pleito entre la junta y el ferrocarril del Norte.

Ordenanza devuelta—El Consejo N. de Hijiene ha devuelto á la junta la ordenanza prohibiendo el enlutamiento en las casas donde fallezcan atacados de enfermedades contagiosas.

En el dictámen respectivo se aconsejan algunas modificaciones, por lo cual se ha dispuesto que vuelva el asunto á la Direccion de Salubridad, á fin de que proceda en consecuencia.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 31 de Julio de 1901.—*Cárlos Reguñaga*.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO — Presion mm. 761 92.

Presion de lluvia mm. 756.64.

Temperatura cent. 10 87.

Máximum crítico invernal: 20°.

Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Julio 31 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO — Dia cubierto, bastante húmedo, con viento Este-noreste, que refuerza algo en las horas medias. De 2 1/2 á 3 p. m. lluvia leve.

PRESION—El barómetro en baja moderada todo el dia. Señala ahora mm 761.08.

TEMPERATURA — Dia templado y que la lluvia de la tarde no refresca: escasa la variacion termométrica, que alcanza apenas á 5°. Media á la sombra 13.3. La *mínima* se produjo á las 6.45 a. m. con 11.1 á la sombra y 9 6 á la intemperie La *máxima* á las 11.30 con 17.8 á la intemperie y 16.1 á la sombra.

Los geotermómetros		
á la superficie del suelo		11.6
á metros 0 30 de profundidad		11.4
» 0.60	»	11.7
» 0.90	»	12.9
» 1.20	»	14.0
» 1.50	»	15.0
Termómetro sumergido en el pozo		15.6

Nivel de la napa de agua del manantial 2.89 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 3.1. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 1.0.

A las 9 p. m.—Llovizna. El viento del Este, sopla con una velocidad de 12 á 15 km horarios. Humedad 92/100. Temperatura al abrigo 12.7.

Luis Morandi, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 31

Durazno, tormentoso: Florida. Id: Canelones, íd: San Fructuoso, bueno: hoy llovió 3 horas: Paso de los Toros, nublado: llovió regularmente: y bueno en las demás estaciones.

DIA COMERCIAL

Carne tasajo, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Ningun negocio se realizó en este mercado durante la quincena terminada ayer.

Los embarques por cuenta directa de saladeristas con destino á los mercados del Brasil fueron mucho más activos que en el anterior periodo quincenal, pues ascendieron á 14.557 fardos.

El total de lo exportado durante la quincena fué de 18.134 fardos, cuyo detalle á continuacion publicamos.

Para puertos del Brasil: Destino 100 fardos; San Francisco, 90 íd; Antonina, 102 íd; Paranaguá, 50 íd; Santos, 200 íd; Rio Janeiro, 8037 íd; Bahía, 4058 íd y Pernambuco, 1920 íd.—Total: 1920 fardos.

Para otros destinos: Lisboa, 160 fardos; Liverpool, 1196 íd; Matanzas, 921 íd; Cienfuegos, 800 íd; y Nueva York, 500 íd. Total: 3577 fardos.

Total general de lo exportado del 15 al 31 de Julio ppdo. 18.134 fardos.

—Una importante casa exportadora de esta plaza recibió ayer tarde, de sus correspondales en Rio Janeiro, el siguiente despacho telegráfico:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2 000.000 kilos.

Mercado firme

Precios: por carnes en fardos de 1 y 2 mantas, con postas, de 580 á 700 reis por kilo, y por carnes en fardos de carnes de puras mantas, de 600 á 800 íd íd.

Lanas—Las entradas de este textil á la plaza acusan cada dia menor importancia, habiendo ascendido solo á 610 bolsas: la habida durante la quincena terminada ayer.

La existencia de este textil en plaza se aprecia en 1500 fardos, en su mayor parte cruzas, pues durante la quincena se colocaron la mayor parte de merinas que quedaban.

Del 15 al 31 de Julio ppdo. se exportaron por nuestro puerto 1370 fardos cuyo detalle es el siguiente:

Para Dunkerque 710 fardos: Amberes 356 íd y Liverpool 304 íd.

Harina—Cotizábase ayer corrientemente en plaza la harina especial de $ 0 68 á 0 69 los 10 kilos; la de primera de $ 0.58 á 0.59 íd íd y la de segunda de $ 0.48 á 0 49 íd íd.

Trigo y maiz—Limitado movimiento hubo ayer el mercado de trigos.

Los molineros en su totalidad solo se concretan á adquirir pequeños lotes para llenar necesidades del momento á causa de la dificultad que existe para colocar sus harinas.

Los precios que rigieron en plaza fueron:

Por los 100 kilos sin bolsa:

Buenos á superiores del litoral, de $ 3.95 á $4.00; buenos á superiores del interior americanos, de $ 3.80 á $ 3.90; regulares americanos, de $ 3.65 á $ 3.75; pri. limpio, de $ 3.6 á $ 3.75; inferiores del interior y pelones, nominal; de fideos superiores, de $ 3.50 á 3.60; de fideos regulares, á $ 3.20 á $ 3.30.

Destinadas á un molino de la Florida se colocaron 3.000 bolsas trigo de Capurro, puestas en wagon sin pagar fletes, al precio de $ 3.75 los 100 kilos, sin bolsas.

Además quedó en trámite otras dos mil bolsas trigo en iguales condiciones.

Para consumo se realizaron las ventas siguientes:

200 bolsas trigo de San José á $ 4 los 100 kilos sin bolsa; 159 íd íd de San José á $ 3.90 íd íd; 48 íd íd de Cerrillos á $ 3 90 íd íd; 100 íd íd de Chamizo á $ 3.80 íd y 101 íd íd de San Ramon á $ 3.75 íd idem.

La plaza de maiz estuvo también algo inactiva y sin señalar alteracion de importancia en los precios, como podrá juzgarse por la siguiente escala:

Por los 100 kilos con bolsa.

Maiz bueno y seco, de $ 1.45 á $ 1.50; íd húmedo, de 1.30 á 1.40, íd cuarentino, de 1.60 á 1.65; íd morocho seco, de 1.45 á 150; íd guinea limpio y seco, de 1 00 á 1.10.

La exportacion ofreció ayer por granos bueno, con bolsa, nuevas, de $ 1.50 á 1 55 los 100 kilos.

Del 15 al 31 de Julio próximo pasado, llegaron al mercado 34.091 bolsas de trigo y 76.169 íd de maiz.

Del primero de Enero del año actual hasta la fecha han entrado á la plaza 574.080 bolsas de trigo y 463.409 íd de maiz.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 31—para abasto 334 cabezas, para el interior 61 íd, y para servicio particular 1 íd.—Total, 395.

En la Bolsa—Fueron de limitada importancia los negocios realizados ayer en el mercado de fondos públicos.

Los precios obtenidos por los títulos y acciones en que se operó no señalaron casi variacion sobre los del dia anterior.

Anotáronse en las pizarras solo 21 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

$ 3.300 ó sean $ 39.010 de Deuda Consolidada; $ 53.700 íd Deuda de Certificados de Tesorería; $ 33.000 íd Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série, $ 20.000 íd íd, títulos de segunda série, $ 3.000 íd acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, y $ 30 000 íd acciones del Banco Trasatlántico.

La Deuda Consolidada abrió á 50.10 por ciento al contado y cerró á 50; para fin de Agosto obtuvo 49 20.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado y para fin de Agosto, indistintamente á 69 por ciento.

Por los títulos del referido Empréstito correspondientes á la segunda série, se pagó al contado á 68 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 68 por ciento al contado y cerró á 67.90; para fin de Agosto se colocó sin cupon á 67.30 y 67.20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 15.60 cada una.

Por acciones del Banco Trasatlántico se pagó al contado 0.40 cada una.

Cambios—Algo mas activo que en anteriores dias estuvo ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Tanto en papel bancario como en comercial se realizaron diversos negocios, pero que en general, fueron poco importantes.

El mercado cerró sostenido, á los precios que mas abajo registramos.

Muy pocos negocios se hicieron tambien sobre el Brasil, á causa de que interponian las operaciones, las diversas oscilaciones que experimentó la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

En papel bancario se operó á 23:200, 23:100, 23:000, 22:900 y 22:800 reis por £.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 23.450, 33.500 y 23.600 reis.

El mercado cerró con giradores á 22.800 y con tomadores de papel comercial á la vista 23.200 y 23.300 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro de 10 5/16 á 10 5/8 9/33, bajó á 10 3/16 y cerró de 10 3/8 á 10 13/32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 1/4	51 3/8 á 51 7/16
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.37	5.37 á 5.40
Amberes á 90 d/v	5.36 á 5.37	5.38 á 5.39
Alemania 90 d/v	4.34 á 4.35	4.36 1/2 á 4.37
N. York á la v/	0.94 á 0.95	
Italia á la v/	5.54	
España á la v/	7.35	
Brasil á la v/	22:800	23:200 á 23:300
B. Aires, par á 1 % de premio.		

DESCUENTOS

S/ vales 8 á 7 %.

Conformes 5 1/2 á 6 1/2 %.

La Consolidada en Londres—Desde el 29 de Julio ppdo. no se reciben en el Centro Comercial telegramas de Londres relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en esa fecha señaló el precio de 49.75 por ciento.

Exportacion—Por los vapores y veleros salidos del puerto de Montevideo, del 15 al 31 de Julio ppdo. se exportó lo siguiente:

26.337 cueros secos, 40 571 íd salados, 1380 fardos de lana, 285 íd pieles de lanares, 51 íd cerda, 11 cjs plumas de avestruz, 18.134 fardos de carne tasajo, 50 fardos garras, 27 fardos pezuñas, 795 sacos huesos, 86.050 piezas y 222 sacos astas, 2 cascos y 500 cjs lenguas saladas, 23.245 kilos marlos, 3 y 50 cjs grasa, 39 cjs carne conservada, 112 bultos frutas y legumbres, 20 fardos paja para escoba, 9980 sacos maíz, 1.036 íd harina, 803 carneros y 65 mulas en pié.

Inscripcion de Estatutos—Han sido inscriptos en el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Saráchaga los Estatutos de la Sociedad Union Mercantil

Nueva marca—Ha sido presentada á la oficina respectiva para su inscripcion la siguiente marca de fábrica y de comercio:

Tres Cañones, y etiqueta correspondiente,—por Ashworth y Ca., de Buenos Aires, para tejidos en general.

Salida de metálico—Anoche llevó para la vecina orilla el vapor nacional Triton $ 13 000 oro sellado remitidos por el Banco Italiano del Uruguay y consignados al Banco de Italia y Rio de la Plata.

El convenio saladeril—Un colega narra en la siguiente forma la reunion celebrada ayer por los saladeristas, para cambiar ideas sobre el convenio saladeril:

«Ayer han tenido reunion general los saladeristas firmantes del Convento Saladeril, con el objeto de tratar sobre la prolongacion del dicho convenio para la próxima faena.

Las condiciones propuestas fueron las mismas, á excepcion hecha sobre el aumento del mínimum, á 18.000 cabezas en vez de 15.000 como esta estipulado en el convenio anterior; pero se que por esto se estuviera obligado á faenar 18.000 cabezas, en caso de que cualquiera de ellos creyese conveniente hacerlo: aunque se estaria obligado á entregar á la Caja Saladeril antes del vencimiento del convenio, la suma que le faltase para completar $ 18.000: para de este modo quedar con derecho al reparto por partes iguales.

Esta pequeña modificacion fué propuesta por considerar al mínimum de 15.000 cabezas, demasiado poco en vista de la faena total y además por ser mas ventajosa para el convenio, el tener derecho al reparto por partes iguales.

A la reunion asistieron los señores Pedro Jáuregui y Ca., Rodolfo Vellozo, José Aguerre y Ca, Pedro San Martin é hijos, Duclós y Muñiz, Federico Cibils Larravide, Enrique Vellozo y A. Jaume Hnos. y Ca., faltando los señores Francisco Frejeiro, Rosauro Tabares, Anaya é Irigoyen, quienes no asistieron por causa de sus ocupaciones.

Una vez reunidos, púsose á la consideracion de todos la prolongacion y modificacion del convenio para la próxima faena.

Hubo mayoría por la prolongacion y modificacion del convenio, á excepcion del señor Rodolfo Vellozo que, contestó que no aceptaba; por otra parte, la insistencia de los señores Rosauro Tabares y F. Frejeiro y la indecision de los señores Anaya é Irigoyen ha contribuido á que las gestiones que acerca de la prolongacion del convenio se han hecho.

Queda pues disuelto el Convento Saladeril, pudiendo cualquiera faenar en su saladero lo que crea conveniente, despues del 4 de Octubre del presente año.

Mercado de fletes—Comunican de Buenos Aires que la plaza para fletes continúa paralizada.

La única operacion realizada ha sido la del vapor Heuley, 3000 toneladas, listo, Rosario-Rio Janeiro, cereales, 16s.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 33.° trimestre (término Agosto 1.° de 1901)	$	489.451 75
Entregado en el mes de Mayo.	$	430.351 64
Idem idem Junio	»	339.095 06
Total	$	1.258.898 45
Entregas hasta el dia 29	$	235.168 60
Julio 31 correspondiente al dia 30	»	10.073 88
Total	$	245.242 48

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 36
Idem idem en Febrero.	»	41.206 21
Idem idem en Marzo	»	49.192 33
Idem idem en Abril	»	45.039 64
Idem idem en Mayo	»	52.593 54
Idem idem en Junio	»	41.4?? ??
Total	$	275.460 56
Entregas hasta el dia 29	$	28.742 80
Julio 31 correspondiente al dia 30	»	1.231 35
Total	$	29.974 05

Datos diversos

Centro Familiar—Para el 24 de Agosto el Centro Familiar dará un baile extraordinario en los salones de la Sociedad Francesa en conmemoracion del aniversario de nuestra independencia nacional.

Es de presumir que dada la índole de la fiesta y el justo renombre de que goza esta sociedad, resultará notable por su concurrencia y animacion.

En la secretaría de la Sociedad Francesa se abrirá próximamente el registro de invitaciones.

Cancha San José—Jueves 1.° —Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1/2. Merengo y Sabino con Cuñado y Antonio, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 5 libres.

Asociacion de los Estudiantes—Se cita á los señores miembros de la Comision Central de Preparatorios, para la reunion que tendrá lugar el viérnes 2 de Agosto á las 3 p. m.

Se recomienda puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.—*El secretario*.

La Alborada—Han sido trasladadas á la calle Daiman número 52 las oficinas del semanario ilustrado *La Alborada*.

Citacion—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Julio 31 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde.—*García y Santos*.

Los Siete Musicales—La sociedad recreativa Los Siete Musicales, el sábado á las 9 1/2 p. m. inaugurará con un bien organizado baile el nuevo salon de la calle Canelones esquina Magallanes, para el que ha fueron invitadas las familias de los asociados.

El Estudiante—Ha aparecido el número ocho de esta interesante revista de la seccion de enseñanza secundaria.

He aquí el sumario: El texto de filosofía 2.° año: El 25 de Agosto de 1825; Literatura 2. año; Zoografía; Literatura griega y romana; Historia americana 1er. año; La iglesia en la edad media; Crónica científica; Francés 3er. año; Geografía 2.° año; Crónica.

Universidad—Hoy á las cinco se reunirá la comision compuesta por los doctores Velasco, Castillo y Sienra, para dictaminar sobre la aceptacion de la tesis presentada por el bachiller Emilio Payssé, para optar el título de abogado.

La tesis trata de la propiedad literaria y artística.

Casas y solares—Pagaderos en sesenta mensualidades. El rematador Jaime Maeso venderá el próximo domingo 4 de Agosto, por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay cinco solares con chalets y treinta lotes mas con frente á la Avenida Goes (Figurita), camino Reducto.

Todos pagaderos en mensualidades. Véase el aviso del rematador Maeso.

Cuantas personas sufren de depresion nerviosa, de neurastenia ó de cansancio, debe rán hacer uso de la «Neurosine Prunier» la cual es sin duda alguna el mejor reconstituyente del sistema nervioso.

A diferencia de lo que ocurre con otros productos, la «Neurosine Prunier» puede seguirse usando, sin el menor inconveniente, por tiempo indefinido. Hállase de venta en todas las farmacias.

ULTIMA HORA

Europa, Norte América y Asia

Nueva York, 31—El señor Gonzalez Esteves cónsul general de Venezuela en esta ciudad entrevistado por un periodista, declara que con fecha de ayer recibió oficialmente la noticia que la paz reina en Venezuela.

Agrega que Garbiras que se dá como jefe del movimiento insurreccional no es un revolucionario, es simplemente un médico adversario político del general Castro y que no tiene ningun conocimiento militar.

Actualmente se halla refugiado en Colombia.

Londres, 31 Telegrafian de Tientsin que el «North China Daily News» asegura que la corte volverá á Pekin y añade que los funcionarios chinos de la ex-capital van secretamente á Hsianghu, donde reside la corte.

Nápoles, 31—El agotamiento nervioso de Crispi y la debilidad del corazon han aumentado sensiblemente.

Roma, 31—Se han sentido esta mañana temblores en esta capital y en Villetri, Cassiro de tierra en esta ... Partici, no, Avezzano, Scitefrati y ... Se sintió un segundo temblor volvió á sentirse en esta ciudad.

Roma, 31—Segun *La Tribuna*, el ministro de Hacienda, L. Wollemberg, habria dimitido y el presidente del Consejo de Ministros, Zanardelli, reemplazará, sin precipitacion, á los ministros de Hacienda y Agricultura.

Nueva York, 31—Comunican de Caracas que el gobierno ha proclamado el estado de sitio en todo el territorio venezolano, en vista del movimiento revolucionario.

Londres, 31 Un despacho de Shanghai trasmite el rumor de que un buque de guerra británico ha encallado entre ese puerto y Hong-Kong.

De la Argentina

Buenos Aires, 31—La cancillería de Méjico en el telegrama que hoy ha recibido el ministro Alcorta dice contestando á la consulta que este le hizo, que el programa del congreso pan-americano comunicando cuando se invitó á las naciones americanas á aquel acto, no ha sido, ni será alterado.

Reunido el congreso, éste tomará en cuenta y resolverá las objeciones que pudieran hacerse al programa.

—Despues de esta manifestacion de la cancillería mejicana, la concurrencia de la Argentina á aquel congreso ha quedado decidida.

—Mañana será dada aquí á la publicidad la circular que el gobierno del Perú ha dirigido á las cancillerías americanas las gestiones hechas para el arreglo de las cuestiones pendientes con Chile, el estado en que actualmente se hallan esas cuestiones y los propósitos que persigue el Perú.

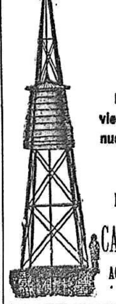
—Se trata de un extenso y sensacional documento que coloca á Chile en una situacion asaz desagradable, poniendo en evidencia la deslealtad y el egoismo de su política.

En efecto, aparece Chile eludiendo el tratado de Ancon y rechazando el arbitraje y luego se le presenta en forma concreta, haciendo ofrecimientos á Bolivia, en detrimento del Perú y al Perú en detrimento de Bolivia.

Buenos Aires, 31—Ha declarado el ministro de Hacienda que no aumentará para 1902 la tasa de los impuestos, vista la mala situacion de las industrias y comercio, pero si, realizará algunas reformas economías posibles en el presupuesto.

—Ha dispuesto el ministro de marina enviar á Estados Unidos y Europa cuatro de los más distinguidos tenientes de navío de la armada para que agregados á las legaciones argentinas sigan los adelantos navales de las grandes potencias é informen periodicamente al respecto.

—Dicen de Concordia que se embarcó para Buenos Aires el coronel Villaza que ha sido llamado por el ministro uruguayo en esta capital, ignorándose el objeto de su viaje, pero como se ve, con esto viaje á mucho comentarios, pues coincide con los rumores de revolucion



Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ª pág.

DEBE PROBARSE EL
COGNAC GASTELAR
DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO -Montevideo
perm.

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH, CAPDEVILLE JAHN y C.ª
269—CALLE CERRITO—271
565-dpm perm.2.ª p.g.

DISPONIBLE
Dinero en hipotecas sobre campos y propiedades.
Escritorio de Corretajes y Comisiones
203—ITUZAINGÓ—203
Alejandro Chouritto
1776-ag.11-2.ª pág.

CAMPO
Se desea tomar en arrendamiento cinco suertes divididas en potreros en los departamentos Paysandú, Salto ó Rio Negro. En caso de haber existencias se comprarian. Dirigirse á WILSON Hnos, Cerrito 146 esquina Misiones.—Montevideo.
1794-ag. 24 ag.

BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
Siempre novedades
Atencion á las familias
Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20, 1 00 $ y $ 0.80 los 500 gramos.
Compota de guayaba con la Jalea es el dulce más rico. Tenemos latas de $ 2.00, $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de Cascão, latas de todos tamaños.
Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0.50 centésimos.
Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo 0.50 centésimos.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos, 50 clases.
Galletitas spuma de mar especiales para enfermos.
» Violeta especiales para el té de las cinco.
» Socialtea » » » » Social.
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Lico es, vinos finos, cigarros habanos, etc
Recomendamos nuestro **té de familia** de 0.80 centécimos los 500 gramos.
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

GLICEROFOSFATO DE CAL
VERMICULADO
DE
GABRIEL FERMÉ
PARIS — 9, Cité Trévise, 9 — PARIS
El más poderoso reconstituyente del Sistema Ososo y Nervioso.
RECOMENDADO EN LOS CASOS DE
Anémia, Neurasténia, Debilidad general, etc.
Unicos Concesionarios é Introductores en la *REPUBLICA DE URUGUAY*:
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C.ª, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO.*

¡¡Señoras, Señoritas!!
Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas como el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer para no volver á renacer jamás, si emplean el
Depilatorio Inglés de Moreno Miquel
recien llegado á América, despues de 17 años de éxito en Europa.
Este preparado destruye el bulbo, hermosea el cutis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No daña y usado sin vacilaciones: es completamente inofensivo.—Véndese: Droguerías y Farmacias.
Unico Representante: AMBROSIO GIZ GÓMEZ
100 — CALLE CÁMARAS — 102

DOMINGO BASSO
Especialidad en árboles frutales y de adorno
SEMILLAS DE TODAS CLASES
Establecimientos de Horticultura y Arboricultura
FUNDADOS EL AÑO 1863 (EN COLON Y SAYAGO)
CASA CENTRAL SARANDÍ 319.—Montevideo
Siendo la época del trasplante, aviso al público que tengo disponibles grandes cantidades de **árboles frutales, florestales** y **de adorno** la coleccion y seleccion más completa que exista en la República.
Olivos italianos (ingertados) de gran produccion es una especialidad de la casa.
Composiciones de pastos tiernos para prados artificiales y mejoramientos de los potreros, adecuados para terrenos, secos, medianos y húmedos.
Acabo de publicar el nuevo catálogo núm. 37 que será enviado gratis á quien lo solicite.
PRECIOS SIN COMPETENCIA—TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS
La casa no tiene sucursal en la ciudad
ESTABLECIMIENTOS EN BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ
1??-perm 2.ª pág

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»),
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.529.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—31

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 31

Viajero, bergantin español, de La Habana, á Peixoto Morales y Ca. con ... caña, órden 830 ...

Siamont, barca rusa ... toneladas, capitan Torngvist, procedente de Saline P... á F. Ferres, con madera de pino.

Austria, ... toneladas, capitan Seberlund ... de Alegrete y Sosa, con madera de pino

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman Argentina, á G. Moeller de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés Provence, á F. Benausse de tránsito.

Asuncion y escalas, vapor argentino Maria Mannela, á E. Vidal con 18 fardos varios.

De Asuncion—J. A. Amenga 57 fardos tabaco, J. B. de Andres 5 id ...

De Corrientes—T. Arteaga y Ca. 651 cueros vacunos salados ...

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal en tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Ilse, á Cristophersen hnos, en tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino L'Adriático, á Christophersen hnos, en lastre.

Abrieron registro para descargar

Springfield vapor británico, de Cardiff á G. Moeller y Ca. con 2.250 kilos carbon mineral 15.000 coke, 100 sacos varios.

Viajero, bergantin español de La Habana, á Peixoto Morales y Ca. con aguardiente de caña y varios.

Salidas para ultramar

Marsella y escalas, vapor francés Provence, por F. Benausse con pasajeros y frutos del país

Liverpool y escalas, vapor británico Orissa, por Wilson Sons y Ca. con pasajeros y frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman Argentina, por G. Moeller con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Maria Mannela, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Santos.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

COMERCIO

Montevideo, Julio 31 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 69.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales ... al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

4.700 $ nominales á 50.10, al contado; 11.750 á 50.00, íd íd.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 67.20, para fin de Agosto; 20.000 á 67.30, íd íd.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

23.000 $ nominales á 69 00, para fin de Agosto.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 15.60, al contado.

Banco Trasatlántico

300 acciones á 0.40, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 50.10, al contado; 9.400 á 50.00, íd íd; 9.400 á 49.20, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

2.200 $ nominales á 68.00, al contado; 2.500 á 67.90, íd íd; 10.000 á 67.20, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 68.00, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia—30

Por Estacion Central—1 bls lana, 648 cueros vacunos secos, 93 íd íd salados, 28 íd potros, 14 íd becerros, 3 sts lanares, 101 íd bolsas ...

Por Bella Vista—2152 bls maiz, 29 íd trigo, 84 fds pasto.

A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA NACIONAL

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

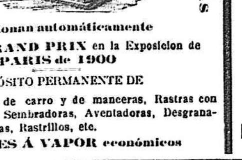
[illegible]

En venta
BODEGA NACIONAL
CERRO 95
y en los buenos almacenes

VINO MARCA PERDIGUERO - GRAN VINO NACIONAL
(Analizado por Morelli y Guglielmetti)

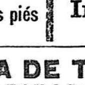
Por mayor
Establecimiento Vinícola
CALLE PASTOR 73 (Aguada)
—DE—
SEXTO BONOMI

GRABERG & C.ª - MONTEVIDEO - RIO NEGRO 49
Fábrica de Bolsas — CASA INTRODUCTORA — Representación de Fábricas



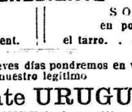
Funcionan automáticamente
Obtuvieron GRAND PRIX en la Exposicion de PARIS de 1900
DEPÓSITO PERMANENTE DE
Arados Oliver de carro y de manceras, Rastras con dientes de acero, Sembradoras, Aventadoras, Desgranadoras, Guadañadoras, Rastrillos, etc.
MOTORES Á VAPOR económicos

CABRITILLAS — Y — BECERROS "VICI"



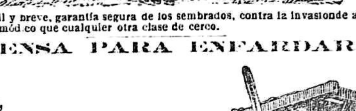
GUANTES para los piés

HORMIGUICIDA URUGUAYO $ 10
HORMIGUICIDA COLONO $ 6.50



INGREDIENTE
URUGUAYO en polvo el tarro. . . 50 cent. — SOL en polvo el tarro. . . 30 cent.
Dentro de breves dias pondremos en venta nuestro legítimo
Ingrediente URUGUAYO
EN PIEDRA ó pastilla

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA
COMBINADA CON ALAMBRE
para cercos de jardines, gallineros, etc etc



Colocacion fácil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de aves y animales. Precio más módico que cualquier otra clase de cerco.

PRENSA PARA ENFARDAR
Pasto,
Alfalfa,
Cueros lanares,
etc., etc.
Un hombre solo hace fardos con la mayor facilidad.



PRECIO MÓDICO
CALLE MIGUELETE NÚM. 50
ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman ...—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 31.

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Agosto

[illegible]

Juzgado de Comercio de 2.° turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Con Ludovico de Argili y Abelardo Guarnero ... [illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 31

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupon, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisc Saez, Escribano de G. y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1.er turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Empresa A. BERNABEI—Direccion: L. DUCCI—Temporada de Agosto Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos ... [illegible]

Politeama—Compañía cómico lírica española dirigida por Joaquin Robleto—Todas las noches programa variado ... [illegible]

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle ... [illegible]

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches ... [illegible]

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, ... [illegible]

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapon el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro del rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura. ... [illegible]

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. ? del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 1/2 p. m., hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 31 del departamento de Cerro Largo

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

Montevideo, Julio 31 de 1901 —Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de «Sanda», departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General*.

Montevideo, Julio 31 de 1901—Llámase á concurso para pro...

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. Tasada en $ 7131 73, cuyos 2 3 son $ 4754 48.

Enero—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 1 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 182 ml. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Colon: linda por el Norte con don Elias Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito M. Montaldo*, escribano público.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.

Enero—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:

1.° Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando un área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585 86 y sus 2/3 partes son $ 390 58.

2.° El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 23 decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582. 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.

3.° El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm. 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 376.16

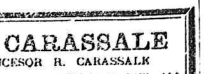
4.° El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fon o al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de 955$99 centésimos y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo



Caños Españoles
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.
486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm.d.p.m

Unica fábrica de hormas á vapor
DE
BELTRAN BIDEGARAY
POR MAYOR Y MENOR



PRECIOS SIN COMPETENCIA
893 AVENIDA GENERAL RONDEAU—893
MONTEVIDEO

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 2?9
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
Marca R. Carassale
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
... y de varios, perfeccionados ... cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA FUERZA
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y químico
FRANCISCO SGANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-ote. set 2-ág.

5 TESOROS
Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderoso-medicamentos que á continuacion mencionamos:
La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos *El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaído de su tono natural debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Las Pildoras Milagrosas del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.
Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belsso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª Cerrito 271.—Montevideo.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

RECIEN LLEGADO
LOS MEJORES JAMONES
YORK GARANTIDOS FRESCOS
Finest English York Ham
PRECIO MÓDICO
VENTA POR MAYOR EN DEPOSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104 á 104b—25 de Agosto—106 108
598-pte.

Ferro-Carril Central del Uruguay
AVISO
CAMBIO DE HORARIO
[illegible]

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
[illegible]
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 Y YACARÉ 12 y 16

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 41—MONTEVIDEO

A las señoras y señoritas
Gran colegio de corte por el método de «Reglas Fijas», premiado en Chicago.
CASA FUNDADA EN 1888
Profesora Felipa B. de Zapater
18 DE JULIO 463
1756-ag.5.

Caja de Préstamos

(EN LIQUIDACION)

BALANCE 30 DE JUNIO DE 1901

ACTIVO

DEUDORES VARIOS		
Saldo de esta cuenta	$	36.538 60
CAJA		
Existencia en efectivo	»	39 83
GASTOS DE INSTALACION		
Las existentes	»	75 81
	$	36.654 24

PASIVO

CAPITAL		
Saldo en esta cuenta	$	31.596 25
GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Saldo de esta cuenta	»	4.927 99
DIVIDENDO DE LIQUIDACION		
Saldo de esta cuenta	»	130 00
	$	36.654 24

Montevideo, Junio de 1901.
1727-ag.6. *La Comision Liquidadora.*

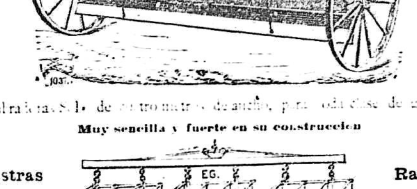
AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES
— DEL —
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas
77-perm

Manuel B. Comesaña
BALANCEADOR Y REMATADOR
Vende particularmente
TRES ALMACENES
en muy buena y central posicion.
Al mismo tiempo.
UN DESPACHO DE BEBIDAS
situado en la mejor posicion de la ADUANA: pues hoy, nadie vende en estos parajes dado el desarrollo de los trabajos y la esperanza de ganar muchos pesos.
Se vende, porque su dueño no es del ramo.
Para tratar la venta de estas casas dirigirse á la
Calle Yaguaron número 240
1664-p...

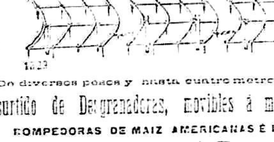
JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21—Casilla Correo, 270—Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola



Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»
EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE
Fuerte liviano y de facil manejo
Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arado de acero COLLINS de mancera. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro. Repuestos para los mismos.



Sembradoras S... de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos.
Muy sencilla y fuerte en su construccion
Rastras de dos cuerpos — Rastras de tres cuerpos



De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho
Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate
ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS É INGLESAS
Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co.
Segadoras—Atadoras para trigo—Segadoras para lino
Guadañadoras para pasto, simple ó doble y sin barra especial para cortar yuyos cardos, etc.—Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
CAÑOS LAVATORIOS
Water-Closets Bañeras, Punteros
... DE APARATOS DE TODA CLASE
... SIN COMPETENCIA
Sarandí 12?
... Plaza Zabala ...
... de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BUENO Y BARATO
Boas de piel 0.95. Tiras de piel, marron, negra y lutre 0.12. Franjas anchas, buenos puntados, 0.10 metro; Listas doble ancho, todos los colores, 0.4 metro. Puños de piel, forrados en seda, 0.10 par. Género doble ancho para vestido, 0.24 metro; Fantasías para sombreros y gorras, 0.4 cju.
EN LIQUIDACION
Retazos de género para vestidos. Loto agua para la cabeza botella de 1 litro 0.40 cts. Guantes negros de cabritilla para hombre 0.?0 cada par.
"GRAN CASA INGLESA"
18 DE JULIO 542
452 perm ...



The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectuan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE,
Farmacéutico en Burdeos



Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyeccion de los troncos de Arcachon. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
8, RUE VIVIENNE, PARIS.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos
217—MISIONES Y SARANDI—178
Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.
Montevideo, Julio 17 de 1901.
1686-ag.?. *La Gerencia.*

Calera de los 33
Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud
TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 592
La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.° de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* ?-pág.

OMNIBUS

[illegible]

Casa en Cerredes [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Fotografía [illegible]

Glucosa [illegible]

Instalaciones de Luz Eléctrica [illegible]

La antigua fotografía del Cerro [illegible]

Planos y armonios de Carlos Ott Calle 25 de Mayo ... y Ituzaingó—Montevideo.

Se alquilan PIEZAS PARA HOMBRE—Casa de familia francesa—Rio Negro ...

Sociedad Cosmopolita [illegible]

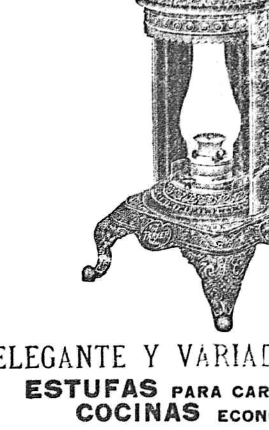
Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de ... metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 673. 1324 perm.

Se alquila Una CASA-QUINTA ... [illegible]

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20, 25 y 30 litros, botellas para leche cuajo para quesos, colores para queso y manteca. Maquinas para lecherías en general. Se vende Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 4??.

Sociedad Filantrópica «Cristóbal Colon» [illegible]

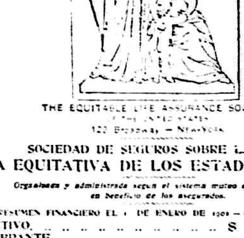
BELL, TOWERS & Cia.
INTRODUCTORES
ESTUFAS Á KEROSENE



ELEGANTE Y VARIADO SURTIDO
ESTUFAS PARA CARBON Ó LEÑA
COCINAS ECONOMICAS
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
MONTEVIDEO

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutricion está comprometida. Se prepara tambien en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

De utilidad para todos
¿Sufrís dolor de cabeza, no hacéis bien la digestion, tenéis peso en el estómago, ... y tendencia en el vientre? ¿Padecéis de ..., dolores nerviosos, jaqueca y falta de apetito? ... triste, ... ganas de toser ... ¿Sufrís de vómitos, diarreas, cólicos y desarreglos del vientre?
Pues en todos estos casos ... las *Píldoras Antidispépticas del Doctor H...* ... curacion radical ... estas Píldoras, que jamás fueron dañosas, porque no contienen sustancias que sean nocivas á la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente vegetales.
Cualquier persona puede curarse con este remedio, pues puede tomarse á cualquier hora del dia ó de la noche, antes ó después de las comidas.
Muy útiles para regularizar los periodo mensuales en las mujeres y purificar la sangre.
NOTA—Se previene al público que estos frascos de Píldoras son envueltos en etiqueta verde y con la firma del Doctor Heinemann con tinta ....
Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito—Juan Bonomi y C.ª



THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
120 BROADWAY — NEW YORK
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.
RESUMEN FINANCIERO EL 1.° DE ENERO DE 1901—ORO AMERICANO
ACTIVO .... $ 304.598.063
SOBRANTE 66.137.170
Suma total pagada á tenedores de polizas en 1900 .... 25.965.999
Idem. desde la organizacion de la Sociedad 349.156.729
"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes; AVENIDA DE MAYO 701, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Medico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRAZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

VICTORICA Y C.ª
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373
CARNEROS RAMBOUILLET—CABAÑA SPALDING, ALEMANIA
Ofrecemos en venta un selecto lote de carneros de la Cabaña Spalding llegados de Alemania por el vapor «San Nicolas» el 1.° del corriente.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á quienes acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos ... [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » 2
» » » 60 » » 4
» » plazo fijo » 3 meses » 3
» » » » 6 » » 4
de Junio de 1897. W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . 6.000.000
» integrado . . . 5.000.000
Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Gerente. prm

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, [illegible] en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional.
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo Diciembre 31 de 1900.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra Cirujano dentista. [illegible] dientes, y confeccion de toda [illegible] sistemas más modernos. Calle [illegible] esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Buenos 88.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ituzaingó número 2[illegible].

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318.—Teléfono "La Cooperativa" 8[illegible].

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico-Cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados.

Dr. José Martirené Médico cirujano de niños. Consultas los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1[illegible].

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias [illegible]. Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 2.—Uruguay 19[illegible].

Dr. Antonio Lebano Médico cirujano de los Hospitales italianos, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias, de la piel y venéreo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono Cooperativa núm. 777.

Edelmiro G. Guerrero Escribano Público. Ofrece sus servicios profesionales. Escritorio Ituzaingó 145.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario Doctor de León—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas, martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4[illegible].

Dr. Molfino Médico-Cirujano—especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 26 C. esquina Florida.

Eduardo Payssé Médico Cirujano—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4.

Juan Espinosa Magnetizador—Calle Sarandí núm. 87.

Juan Prando Algarate Rematador y Defensor. Judicial—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41.

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm 2[illegible]5.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon nú. [illegible]

Lorenzo Garcia Procurador—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm 249.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Buenos Aires 120.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm.

Ortopedico Carlos Behrens Especialista bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas, brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 81.

Ruperto Perez Martinez Abogado—Misiones 27.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Ashworth y Ca. de Buenos Aires, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos:—Tejidos en general— y cuya marca consiste en la denominacion "Tres cancros" y dibujo apropiado.—Montevideo, 26 de Julio de 1901.—Eduardo Sanchez, director. 1779-ag.1

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Guillermo Wilson por doña Emilia Saxlehner, de Budapest (Hungría) girando bajo la razon social de Andreas Saxlehner, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usa su representado para los siguientes artículos:—aguas minerales—y cuya marca consiste en la denominacion: "Hunyadi Janos Budai Keserwiz" y el conjunto de la etiqueta.—Montevideo, 23 de Julio de 1901.—Eduardo Sanchez, director. 1780-ag.1

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se transcribe, esta oficina previene al comercio que tiene el deber de munirse de las balanzas que prescribe la ley de 2 de Octubre de 1894, antes del 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha se dará principio á la revisacion y se harán efectivas las multas en que incurran los contraventores.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—La Direccion.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 24 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda se resuelve: no hacer lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.

Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este ministerio de 1.° [illegible] dispondrá la sustitucion de las balanzas de que se trata por las que prescribe la ley de 2 de Octubre del año 1894, limítase aquí al 30 de Setiembre del corriente año.

Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á los efectos consiguientes á la referida Direccion, la que deberá efectuar la publicacion de los avisos respectivos.—CUESTAS—Diego Pons. 1782-ag.13

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con [illegible].

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—La Direccion. 162[illegible]-ag.10

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag 10

Montevideo, Julio 27 de 1901. — Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 7 de Agosto próximo.—El Secretario General. ag 7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Julio 22 de 1901.—El Secretario General. ag5

Montevideo, Julio 17 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 10 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag. 1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del [illegible] de Flores.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—El Secretario General. ag. 1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber [illegible] 1[illegible]-ag 1.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber [illegible] 15[illegible]-ag 3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] 16[illegible]-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don [illegible] 17[illegible]-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza [illegible] 1559-ag 6

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruz [illegible] 1794-ag.10

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino, se cita y emplaza á don [illegible]—Mercedes, 26 de Junio de 1901.—[illegible], escribano público. 1788-ag 31

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que el dia [illegible] del entrante mes de Agosto se va á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del actuario ó escribano actuario [illegible]—Minas, Julio 24 de 1901.—Domingo E. Gonzalez, escribano público. 178[illegible]-ag.28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Rodriguez de Peñas, citándose á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlo.—Minas, Julio 6 de 1901.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1683-ag.[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sellez, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—F. Gioia, actuario. 144[illegible]-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber que por auto fecha veintitres del corriente ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de [illegible], de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestarlo por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 3 de 1901.—A. [illegible], escribano público. 1374-ag 12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de setenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—Germán J. Schnizer. 169[illegible]-at.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citandose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—Germán J. Schnizer. 1752-at.5

REMATES

José B. Gomensoro

De molduras, cartuchos vacios, artículos para bauleros, etc etc. Salvado del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 1.° de Agosto á la 1 1/2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista
VARIAS MARCAS
5 cajones molduras de madera.
3 id cartuchos vacios y balas.
2 id catálogos y cuadritos.
16 bultos artículos para bauleros, como ser: cerraduras, latas, resortes, tablas, papel, etc.
2 cajones argollas con chupero de goma.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1785-jl 30.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 2 de Agosto á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, cristales, lozas, cuadros, alfombras. 1 caja de fierro, 3 inodoros, 3 piletas para cocina, 1 tanque fierro, 3 depósitos, piletas para patio, sifones de barro y de gran variedad de artículos

— Al mismo tiempo:
Una coleccion de 100 eucaliptus chicos (10 variedades) árboles de madera dura imputrescible como el quebracho y de crecimiento gigantesco que se elevan á más de 100 metros. Importacion directa de Australia, Tasmania y Nueva Zelandia, prolijamente cultivados en macetas en el Cortijo Vidiella de Toledo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 1796-jl.31

José B. Gomensoro

De 3000 metros de terreno y un chalet con frente al camino Gomez y á una calle recien abierta dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez.

El DOMINGO 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Un chalet de altos, con varias piezas, manantial y arboleda frutal con frente á dicho camino y de un solar contiguo, comprendiendo ambos una extension de 3000 metros más ó menos.
Por carteles, más detalle.
Se dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo paraje. 1773 jl.28

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion expléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área, 324 mt 04.

— Seguidamente: el terreno contiguo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.

La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1772-jl.28

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles Uruguay y Municipio, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la más alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.

El plano que se repartirá [illegible] de las áreas de cada lote.

TITULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 1765-jl.31

José L. Laugarou

HOY 1.° de Agosto y noches siguientes.
Remates de noche á las 8

Liquidacion completa de todos los ricos artículos de alabastro del Bazar Montevideo situado en la calle 18 de Julio núm. 85.

Orden terminante de vender. Están en exposicion todas las noches.

HOY 1.° de Agosto y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta de todos los ricos artículos de alabastro de que está surtida esta casa, como ser: Bustos, columnas, ánforas, centros, fruteras, jarrones, toilettes y varios otros artículos.

Garanto que todos los artículos que se venden son de alabastro.
Ventas al contado pagadero en oro sellado. 17[illegible]7-jl.27

José L. Laugarou

EL JUEVES 1.° de Agosto á las 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 5[illegible] esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de duraznero entre ellos novedades de gran mérito Gran Monarca etc. etc. castaños, cerezos de carne dura y dulce, [illegible]dos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, [illegible], almendros, avellanos, acerolas, [illegible], grosellos, guayabos, Higueras variadas, níspero del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias, [illegible] y de otras clases, coníferos raros, cactus, camellias espléndidas, rosales finos, [illegible] finos, guirnaldas variadas, azaleas, [illegible] violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos importados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá frutales preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Macnura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 duraznos de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá además una selecta coleccion de Rosales con nombre y con su clisé de color por cada clase; entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la Rosa Bandera Española, y otra coleccion de Lilas raras. Id id de Peonias con su clisé; Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardin.

José L. Laugarou

EL LUNES 5 DE AGOSTO
Y DIAS SIGUIENTES
A LA 1 1/2 DE LA TARDE
GRANDES REMATES POR MAYOR

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y órden de la casa Introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion 6 5 % de descuento.
Gran surtido de artículos para
FERRETEROS — ALMACENEROS — BAZARES — TENDEROS — MUEBLEROS — CONFITEROS — CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa. 1771 jl.28.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. De 465 cuadras.

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!
EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico. Bastando decir que es la que se llama «Rincon de Viñolya—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344. 1618 jl.13.

E. Landinelli y Ca.

Con averías—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 1.° de Agosto á la 1 1/2, venderemos en remate al contado y á oro sellado frente al kiosko de Capurro, 20 bordalesas vino tinto y 3 cajas hongos secos. 1781-jl.30.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De un solar de terreno con las mejoras que contiene—Ubicado en la calle de Valles entre Florida y Andes—Donde nadie vende.

EL VIERNES 2 de Agosto á las 3 1/2 en el lugar de su ubicacion venderé á la mejor oferta por cuenta de quien corresponda un solar de terreno de 7 metros 30 cts. equivalente á 8 varas 50 de frente sobre la calle Valles por 12 metros 74 equivalente á 14 varas 83 de fondo, lindando con terreno de la sucesion Juan J. Aguiar.

Tiene caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos.

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra.
Por más antecedentes Juncal núm. 111. 1784-jl.30.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE
POR ABANDONOS
EL VIERNES 2 DE AGOSTO
Á LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO

En el depósito de Aduana, Capurro Nuevo núm. 3. Por orden de la Direccion de Aduanas y cuenta de quien corresponda procederé á la venta en remate público despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Naipes españoles, cerveza negra en porrones marca Z, agua mineral marca Vichy, Hopital, Celestin y Grand Grille, Martigny les bains, Boulou, Seculaire, naipes franceses é ingleses filete dorado, Yerba mate en bolsa, vino Oporto en cajones marca Barboza 3 coronas y Venerad, champagne Carte blanch y Perrier, vermouth de Barolo marca Giordano, Id Bartolozzi, Id marca Cristal, cocoa molida, una piedra para litografía, cigarrillos en paquetes de tabaco blanco y negro, coñac en cajones marca Dubris Socurs, camarones secos en octavas barricas, tabaco negro en cuerda, Id habano, Id Paraguayo y filipino en hoja, chuño en cajones marca Currie y Ca., vino finojen botellas marca Laranja, ajenjo marca Richar Müller, aceite de olivo marca Gallo en latas, queso de bola en cajones, jamones, conservas en general, lentejas en sacos, porotos de Chile, anchoas en salmuera, reclamos en general, aperitivos en botellas marca Gaulois, curazao, pintura en latas contra incendio, agua sulfurosa marca D'Enghien, papel estraza en balas, licores finos surtidos en botellas clase superior, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Coñac marca Botin y Ca. y Balorun, un juego de loza piedra floreado con 234 piezas, vermouth Noig Bat, chocolatines finos, aceitunas en latas y en frascos de vidrio, petit poids, pasta de tomate en tarros, arroz en barritas, tabaco negro en cuerda, equipajes, queso Cavallo, ajenjo en cajones, tabaco hebra en latas, licor francés fino, azúcar Mauricio y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.
Exijo garantía á todo comprador. 1787-jl 30

De los Santos y R. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fue de don Juan A. Nant, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.

AL MEJOR POSTOR
EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290

EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:

Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1/2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Rdl. Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fue de don Juan A. Nant sita en la calle Juan D. Jackson núm. [illegible] previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nant.—[illegible], actuario.

Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 1[illegible]5a. 17[illegible]-jl.24.

Alejandro Montautti

Al mejor postor—Por reparti de herederos

[illegible] de Agosto á las [illegible] de la tarde procederé á la venta de la propiedad [illegible] con trantería de fierro y madera dura sita en la calle Lima núm. 11[illegible], á 1[illegible] metros de la calle Sierra, con 10 metros 747 milímetros de frente por 25 metros 77 milímetros de fondo que forma un total de 2[illegible] metros 70 milímetros con zaguan de mosáico, puerta de fierro, 3 balcones, 2 patios, 5 piezas espaciosas, jardin, despensa, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, letrina, veredas, arrimos empedrados pagos, escrituras de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador, cuyos gastos serán por cuenta del mismo.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 300 pesos en garantía. 1765-jl.27

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas [illegible] para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y [illegible] que [illegible] alterando en la casa de los señores Hardy, Harley y Cía calle Zabala núm. 171, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA .... En la calle Zabala núm. 171.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectua ésta.

OTRO—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

Jaime Maeso

EL DOMINGO 4 DE AGOSTO
CINCO LOTES CON CHALETS
y 30 solares mas con frente á la gran
AVENIDA GOES

esquina Camino Fernandez y á las calles Reducto, Bella Vista, Garibaldi, Marcelino Sosa, Boulevar General Artigas y otras. Todos muy bien situados á un paso de la Iglesia del Reducto y de la gran fábrica de Tabacos en construccion. Con trenvía sobre la Avenida Goes y sobre la calle Reducto.

Todos, pero todos, solares con chalets ó sin ellos, pagaderos en

60 mensualidades

sin interés.

Figúrense señores en la importancia de estos terrenos tan bien situados, tan centrales, con trenvías al frente como de porvenir obligado, porque la ciudad se extiende de una manera que sorprende hacia aquellos lados. Allí se edifica, se adelanta, hay vida, progreso y el que no compre en esa parte de la Ciudad centro de fábricas, talleres, no sabe asegurar su porvenir.

Recomiendo los solares con edificaciones que sirven una base para una casita jardin, donde ir á pasear los dias de fiesta. Por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Venderé el domingo 4 de Agosto, á las 2 de la tarde, (punto de reunion Avenida Goes esquina camino Fernandez, Figurita), varios solares con chalets ó piezas edificadas en los mismos con frente á la gran avenida Goes esquina camino Fernandez, de áreas chicas, de modo que todos puedan comprar porque las mensualidades resultarán pequeñas, sin perjuicio del que quiera áreas grandes puede hacerlo, porque los lotes son contiguos. Una vez vendidos estos solares con edificaciones seguiré vendiendo

30 lindos lotes

con frente á las calles
Reducto
Marcelino Sosa
Bella Vista
Boulevard General Artigas

y otras entre los cuales hay soberbios lotes chicos y grandes y todos muy lindos y bien situados. Es necesario darse cuenta de la importancia de estos terrenos para poder apreciar la gran ventaja del plazo ofrecido á los compradores para pagarlos. No se trata, señores, de solares aislados de todo centro, sin vias de comunicacion, abandonados, en parajes apartados donde es necesario consultar el tiempo para ir hasta ellos, y donde nadie debe comprar, porque ni tiene atractivos la localidad ni ofrece porvenir alguno. Aquí en este paraje alegre muy central, con caminos empedrados Reducto, y macadamizados (Avenida Goes) con trenvía al frente, como si dijéramos con coche en la puerta; rodeados por casas de comercio, quintas, jardines, edificios modernos, grandes fábricas donde trabajan mas de 800 obreros, es donde el hombre previsor debe comprar, lo que puede hacer sin trastornos en su órden económico. No se distraigan, pues, y apresúrense á ir a la hora fijada, 2 de la tarde del dia domingo 4 de Agosto, si no quieren despues arrepentirse.

Ya lo saben, señores, se trata de solares con edificaciones que ustedes pagarán en 60 mensualidades y de 30 solares más.

Cada comprador consignará en el acto de la venta una mensualidad. Por planos, etc., Ciudadela 83. 1794-jl.31

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus
AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades
Ó SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se vé no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, aguas, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye generosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste: comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casali y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la [illegible] seccion del departamento de San José, señalada con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 11 metros 70 centímetros cuadrados lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Luisa Ignacia Clavell; por el Sud con la [illegible] con la letra B de don Ricardo Clavell, Oeste con el arroyo [illegible] y por el Este con las fracciones 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 140 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Además, la 1/4 parte de la casa chica y [illegible] sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo [illegible] formando un área total de 334 mts. [illegible] Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—[illegible], escribano público.

Por más informes al martillero Canelones 124 de 12 á 1 p. m. 1681-jl.17.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remates de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente de la Seccion alhajas número 113, 141, 154, 326, 290, 350, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1026, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1287, 1357, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1743, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1864, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1960, 1945, 1953, 1980, 1986, 1994, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 205[illegible], 2062, 2068, 2086; de la Seccion muebles 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 224, 241, 245, 250, 278, 2[illegible], 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

A LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas, una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Sons», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 litro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL.—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Recchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musso*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL.—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON
Grand Prix — Paris 1900
ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"
ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
Se vende en casa de todos los Perfumistas. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

PASTA DENTÍFRICA HIGIÉNICA
garantizada sin accion nociva sobre el esmalte de los dientes
CARMÉINE
LA CARMÉINE es la mejor y mas agradable de las pastas dentífricas.
LA CARMÉINE blanquea los dientes sin gastar ni alterar el esmalte.
LA CARMÉINE da pureza y frescura al aliento.
LA CARMÉINE es alcalina y antiséptica por sí misma.
LA CARMÉINE posee la ventaja preciosa de poder emplearse sola.
Depósito general: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.
Depósito en Montevideo: [illegible]

GONEINE — KAVA SANTAL del Dr. FOURNIER
Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos dias, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:
BLENORRAGIAS
URETRITIS — CISTITIS
VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.
[illegible] MIGUEL REY y Cª.

NEVRALGIAS — JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER
ASMA — CATARRO-OPRESION [illegible] Tubos LEVASSEUR
Farm. ROBIQUET, [illegible] 23, r. de la Monnaie, PARIS.—En MONTEVIDEO: Fª Droguería SOL de MIGUEL REY.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
(VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK)
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores sobre las cajitas azules [illegible]
[illegible] falsificacion peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las farmacias.

ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

QUINA-LAROCHE
Males de Estómago, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.
Recompensa de 16,600 f. — Medallas de ORO
LAROCHE, Farmacéutico — PARIS, VIENA, NIZA, etc.
El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar; es el resultado de trabajos que han valido á su autor las mas altas recompensas. [illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
Oropesa — Capitan [illegible] — Saldrá el 5 de Agosto de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Oravia — Capitan [illegible] — Saldrá el 21 de Agosto de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana — Capitan R. Archer — Saldrá el 3 de Agosto de 1901. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano [illegible] y demas puertos del Pacífico.
Yorkshire — Capitan T. Taylor — Saldrá el 15 de Agosto de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

[illegible]
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
[illegible]
WILSON, SONS & Cº LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
DELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, GRANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de reserva	" 1.000.000	"	" 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA: á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; [illegible]
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible]
DESCUENTOS . . . . . . CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.° de 1897. C. L. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:200.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Traburzzi. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. [illegible] A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 2 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y Cª; N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: [illegible] é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria á Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencido [illegible]. Director-Gerente.

Es bueno saber
Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS. pte.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio mas eficaz contra: ANEMIA, Clorosis y Colores Pálidos
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
[illegible]
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerias.
[illegible] 130, Rue Lafayette, PARIS.

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA
DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO
[illegible] PANCREATINA DEFRESNE [illegible]
POLVO — ELIXIR

PATE ÉPILATOIRE DUSSER
Destruye hasta las raíces el vello del rostro [illegible] 50 años de éxito [illegible] Para los brazos emplear el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 4, 14 y 24 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
VICTORIA
[illegible] Paranaguá, Antonina, Santos [illegible]
Para fletes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 15 de cada mes, servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y [illegible]
EL PAQUETE BRASILEÑO
RÁPIDO
Saldrá el 14 de [illegible] con destino á Buenos Aires, Rosario, [illegible] Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y Cª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.° de Agosto para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova [illegible]
Por mas informes, dirigirse á los agentes
TARANCO Y Cª.
Calle 25 de Mayo 211 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 21 de Agosto saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
J. JOVER SERRA
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y Cª
121—ZABALA—123
MONTEVIDEO 1291-pte.

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante PICONE
Sale el 2 de Agosto de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
MAFALDA
Comandante MONTANO
Sale el 16 de Agosto de 1901.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante BARABINO
Sale el 2 de Setiembre de 1901.
Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante RICHARD
Saldrá el 10 de Agosto á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . $ 187 [illegible]
2.ª id . . . 151 [illegible]
3.ª id . . . 34 50
Por mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante GARCIN
Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.
EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante PAYAN
Saldrá el 10 de Agosto para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4296 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2400 id; "Espagne" 4144 id y 2400 id; "Provence", 4165 id y 2400 id; "Aquitaine", 4165 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 3400 id; "Bretagne", 2330 id y 1300 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciéndose una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegro el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 y 75.
FELIX BENAUSSE.